¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 27 de su publicacion. No. 7,915 BUENOS AYRES, Lunes 8 de Abril de 1850.

PETICIONES
DIRIGIDAS
A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
por los negociantes y fabricantes de

PARIS
LEON
BURDEOS
MONTPELLIER
CETTE
EL HAVRE
BAYONA
LA CIOTAT,

PIDIENDO

La ratificacion de los tratados Leprédour,

SEGUIDAS

DE UNA NOTICIA Y DE PIEZAS EN SU APOYO.

Conclusion—

Hoy el tratado Leprédour viene á poner fin á una guerra desastrosa: garante la vida y los bienes de todos aquellos que están comprometidos; él asegura por parte del General Oribe amnistía general y olvido de lo pasado; reconoce el principio de indemnizaciones en favor de nuestros nacionales víctimas de vejaciones *inmerecidas*; ¿cómo justificar entonces este epiteto de vergonzoso con que lo gratifican algunos diarios?

El levantamiento del bloqueo de Buenos Ayres habiendo vuelto á abrir este mercado que nuestra escuadra ha tenido cinco años cerrado á nuestra industria, las relaciones comerciales entre la Francia y la República Argentina han vuelto á tomar instantáneamente un desarrollo no acostumbrado. La poblacion Francesa á la cual se obstinan en representar como apegada al suelo Oriental, ha cambiado inmediatamente de lugar y se halla en Buenos Ayres á donde ha ido á llevar su industria, su fortuna, dando así el desmentido mas formal á esta asercion sin cesar repetida que nuestros nacionales reclaman la proteccion de la madre patria contra las exacciones de un Gobierno cuya hospitalidad han ido á pedir voluntariamente.

Numerosos buques llevando ricos cargamentos han salido de todos los puertos de Francia para Buenos Ayres: del *Havre solamente* se cuentan desde el 1.° de Enero de 1849 veinte y tres buques con un valor de mas de *doce millones de francos*.

Jamás Montevideo ha ofrecido á nuestro comercio un mercado semejante (1).

Estos resultados han venido á abrir los ojos de un pequeño número de negociantes y fabricantes, que, engañados por las aserciones de ciertos diarios sobre las verdaderas causas de la interrupcion de los negocios con el Plata habían puesto sus firmas al pié de algunas peticiones dirigidas á la Asamblea Nacional Constituyente en 1848. Estas peticiones redactadas por los sostenedores de la causa Oriental eran la fiel reproduccion de esos reclamos de socorros y de expediciones que forman el texto invariable de los artículos sobre el Plata que vemos aparecer desde tanto tiempo. En la misma época, la mayoría tanto de los exportadores como de los principales fabricantes, dirigieron por su parte una peticion en la cual pedían con instancia el levantamiento del bloqueo del puerto de Buenos Ayres, verdadera causa del aniquilamiento de nuestro comercio del Plata, y hacían presentir que la continuacion de los negocios sería la consecuencia inmediata de este acontecimiento.

Los resultados han venido á mostrar, como lo hemos dicho, la justicia de estas previsiones; de este modo los firmantes de las peticiones belicosas de 1848 se apresuran hoy á unirse á los que piden la ratificacion del tratado Leprédour en numerosas peticiones datadas de los centros manufactureros, y de las ciudades marítimas mas importantes, como Paris, Leon, Burdeos, el Havre, Montpellier, Cette, Bayona, la Ciotat &a.

El tratado Leprédour tiene todas las simpatías de los negociantes que tienen sus intereses comprometidos en el Plata, las de nuestros compatriotas establecidos en Buenos Ayres, y aun las de una parte de los de Montevideo, porque ellos ven en él la terminacion de una guerra eterna que consumaría su ruina.

¿Cómo explicar entonces la audacia de aquellos que todavía hoy se arrogan el derecho de pedir la guerra á nombre "*de mas de 20,000 Franceses establecidos en las márgenes del Plata?*" La mas solemne protesta se encuentra depositada en la Asamblea Legislativa, en las peticiones que acabamos de citar, al pié de las que se vén figurar los nombres de los mas respetables negociantes y fabricantes que tienen sus intereses comprometidos en el Plata.

Supongamos ahora que apesar del deseo expresado por el comercio, el Gobierno se deje arrastrar por este extraño razonamiento que pinta al General Rosas por una parte como el enemigo natural de los extrangeros, apesar de las pruebas que nos dá actualmente de lo contrario, y por otra como no tratando de concluir un tratado sino para violarlo inmediatamente despues.

No queda mas entonces sino tentar los azares de una expedicion peligrosa, porque es menester concluir con el enemigo. No se trata ya esta vez de obtener *un tratado mas ó menos ventajoso*, pues que estais convencidos de antemano, que será tanto menos respetado, cuanto que lo habreis arrancado por la fuerza; ya no es la evacuacion de la República Oriental lo que necesitais, porque si dejais á vuestro enemigo en pié, no *podreis abandonar* el territorio que habreis libertado sin que él venga inmediatamente á volver á ocupar sus posiciones. Es, pues, una guerra á muerte la que declarais al General Rosas, es un cambio de Gobierno lo que vais á imponer por la fuerza á la República Argentina; en una palabra, vais á hacer en Buenos Ayres, vosotros extrangeros, lo que quereis impedir á Oribe hacer en su propio pais.

Los fervientes defensores de la causa Oriental llevan todavía mas lejos sus vistas y sus esperanzas. Sueñan en el desmembramiento de la República Argentina y en la reunion del Paraguay y de las provincias de Corrientes (2) y Entre Rios á la República del Uruguay.

Nada se ha omitido para arrastrar al Gobierno á la senda trazada por esos pérfidos consejeros; todos prometen un éxito cierto, cualquiera que sea la fuerza de una expedicion, ocultando así el precipicio que se abriría ante vosotros el dia en que comprometieseis á nuestros valientes soldados en esta guerra lejana. Encontramos en apoyo de este razonamiento el pasage siguiente en un folleto (3) recientemente publicado, y cuya autoridad es citada con frecuencia...."Se reconoció bien pronto la *inmensa dificultad*, por no decir *la imposibilidad* de emprender esta guerra sin el apoyo del Estado Oriental &a. &a. Despues, un poco mas adelante (página 7): "Sin los socorros de toda especie de la Banda Oriental, no serán ya *tres mil hombres, sino veinte ó veinte y cinco mil* lo que será preciso enviar para sostener esta guerra, con éxito." (4)

Esto no supone tan fácil el éxito de la guerra, como el preámbulo de este mismo folleto se esfuerza en representar.

Es verdad que no contamos aquí con los socorros de toda especie que se nos promete en Montevideo, pues nosotros tenemos la debilidad de apreciarlos en muy poco. El cuadro de la situacion actual de Montevideo trazado por sus defensores, concreta bastante bien nuestro pensamiento por lo que juzgamos inútil hacernos mas molestos.

Haremos observar solamente que los socorros que un ejército debe esperar de sus aliados consisten generalmente en soldados, caballos, víveres, dinero; así pues, dejando hablar á sus mismos defensores es fácil ver lo que Montevideo puede ofrecernos en este particular. El *Courrier de la Plata*, diario Montevideano de 1.° de Agosto de 1848, dá al ejército Montevideano un efectivo de 2,810 hombres, (5) que documentos mas recientes reducen en 1849 á menos de 600 hombres!

El subsidio nos hace conocer la posicion de las finanzas del Estado Oriental, y vemos en el folleto citado mas arriba, que "los Franceses no van á Buenos Ayres, sino por no morirse de hambre en Montevideo;" bastante triste perspectiva para nuestros soldados. Un mapa que acompaña uno de los folletos citados, nos presenta al Ejército de Oribe ocupando la campaña hasta á tiro de cañon de Montevideo; es menester, pues, renunciar á la esperanza de encontrar remonta de caballería en los muros de esta ciudad.

En el primer periodo de la lucha, ó sea de 1838 á 1840, los agentes Franceses creyeron encontrar en el Estado Oriental un punto de apoyo bastante fuerte para asegurar el éxito de sus empresas contra el General Rosas. Son conocidos los resultados de esta triste alianza, causa hoy de todos nuestros embarazos. Sin embargo, entonces la posicion era muy diferente porque el poder del General Rosas no estaba afirmado como lo está hoy, y la prosperidad de Montevideo estaba en su apogeo.

La resistencia obstinada de Montevideo es representada como un signo de la impotencia de los sitiadores, y de ahí se deduce que bastaría un débil socorro para hacer inclinar la balanza en favor de los sitiados. No hay nada de eso, y el exámen del mapa que hemos citado mas arriba bastará para responder á este argumento. La ciudad de Montevideo, situada sobre un promontorio, está rodeada por buques de guerra Franceses cuyos cañones alejarían á los sitiadores tan pronto como se hubiesen apoderado de ella. El General Oribe, por otra parte, ha repetido muchas veces que no quería entrar por asalto en la capital de su patria.

Se funda todavía una esperanza, que llamaremos quimérica, sobre el Paraguay, pueblo en sus tres cuartas partes salvage, cuya importancia se trata de hacer valer triplicando y cuadruplicando la cifra de su poblacion, que los únicos documentos dignos de fé que se poséen (6) hacen alcanzar de 200 á 250 mil habitantes.

El Paraguay no tiene soldados; su ejército se reduce á algunas milicias que no abandonarán sus fronteras distantes mas de trescientas leguas de Buenos Ayres, y que no resistirían al primer choque del ejército Argentino, si es que alguna vez se atreviesen á exponerse á él, aceptando la batalla.

El estado del Paraguay ha sido descripto por las palabras de Lord Palmerston que hemos recordado mas arriba, y es de observar, por otra parte, que en la guerra de la independencia, cuando cada una de las provincias del antiguo Vireinato inscribía el nombre de su contingente en el ejército libertador, no se hace mencion del Paraguay.

El Paraguay con un ejército de 20 mil hombres, quizas de 40 mil, el Brasil, Bolivia, Corrientes, Entre-Rios, &a. &a., hé ahí los aliados que os son ofrecidos; aliados que en vano se esfuerzan

---

proporcion relativamente á los indígenas. No se debe atribuir esos hechos á la repulsion sistemática contra los extrangeros que se reprocha á Rosas, sino mas bien á necesidades políticas, y á las tristes consecuencias de la guerra.

Cierto folleto publicado estos últimos tiempos hace ascender la cifra de las reclamaciones de nuestros nacionales à 25 millones de francos; una asercion tan ridícula no merece los honores de la discusion, por tanto, nos limitaremos á refutar algunos hechos apoyados en nombres que parecerían darles alguna autoridad.

Sinembargo, no la tienen; porque en primer lugar esa lista hace revivir todas las demandas que fueron *desechadas* en 1840 por la comision mixta como destituidas de fundamento.

Despues vienen reclamaciones puramente imaginarias como la de M. *Cramer*, Coronel al servicio de la República Argentina desde las guerras de la independencia, y que fuè muerto con las armas en la mano en Chascomús, en tiempo de la sublevacion en el Sud en 1838.

Vemos figurar en seguida los nombres de los Sres. Fabier, Lecerf, Labrue, Dechoudens &c. que en la mayor parte habitan en Buenos Ayres, y les causaría sorpresa, ciertamente, de verse aparecer como reclamando indemnizaciones. El único fundamento que se puede dar à esta asercion es, que estos Señores han sido accionistas de una sociedad, titulada *Sociedad rural*, que como lo indica su nombre, se ocupaba de la explotacion de propiedades rurales.

Entre los accionistas de esta sociedad figuran tambien un gran número de Argentinos, una parte de los cuales han tomado partido en el ejército de Lavalle; en virtud de un decreto que confiscaba los bienes de los emigrados armados, se puso embargo sobre las propiedades de la Sociedad hasta su liquidacion. Hoy ha sido levantado este secuestro *aun para los Argentinos comprendidos* en el decreto, lo que hace todavía desaparecer esa reclamacion.

Vemos en seguida figurar á los legionarios Franceses muertos combatiendo, víctimas de la invasion, cuya posicion es interesante, sin duda, pero cuyos derechos son muy dudosos.

(1) Aunque se pretende establecer lo contrario por medio de cifras erróneas presentadas con una evidente mala fé. Así es que se lée en un folleto, "que la poblacion de Buenos Ayres que en 1828 era de 80,000 habitantes se ha reducido en 1842 *bajo la dictadura de Rosas á 40 mil* guardándose bien de decir que en 1849, *bajo la dictadura de Rosas*, la poblacion de Buenos Ayres se ha elevado á 110,000 habitantes.

La misma inexactitud existe respecto de Montevideo que se hace aparecer con 60,000 habitantes mientras que sería dificil encontrar *catorce mil*.

(2) Estas dos provincias (Corrientes y Entre Rios) son susceptibles de desligarse de Buenos Ayres, de quien están separados por el Paraná, y de confederarse con el Paraguay y el Uruguay (Montevideo) (*) á causa de la identidad que une los Estados de la márgen izquierda del Plata. (Charles Christoffe br. f. 8.)

(3) Véase la página 5 del folleto intitulado: *Yntervencion de la Francia en el Plata* por *J. Lelong*.

(4) Bueno es recordar aquí que dos expediciones Ynglesas han intentado la conquista de Buenos Ayres. La primera, en 1806 bajo el mando del General Beresford enviado por Sir Thomas Popham, vino á sorprender á Buenos Ayres y se apoderó de él el 26 de Junio; pero pocos dias despues el Coronel Liniers, lo arrojó de allí, é hizo prisionero á casi todo el ejército Yngles.

El 28 de Junio de 1807 un segundo ejército fuerte de doce mil hombres bajo las órdenes del General Whitelocke quien se había ofrecido para reparar el contraste sufrido el año anterior, desembarcó sobre las costas del Plata á treinta millas de Buenos Ayres. Despues de una marcha dificil, los Yngleses consiguieron apoderarse de dos puntos bastante fuertes; pero esta ventaja fué pagada con la pérdida *de dos mil quinientos hombres*. Whitelocke asustado se resolvió á capitular y á abandonar el Plata. Whitelocke de regreso á Ynglaterra fué llevado ante un consejo de guerra que lo declaró unánimemente indigno de servir al Rey en ninguna funcion militar. (Hume, Hist. d'Angle.., C. XLIX, p. 164 169.)

El autor añade: "Whitelocke era culpable sin duda, *pero menos que los que lo habían enviado.*

(*) Del cual lo separa el Uruguay que es mas ancho, mas rápido que el Paraná: por otra parte las provincias citadas no están sobre la márgen izquierda del Plata, que acaba en Martin Garcia, un poco mas adelante de la Colonia.

He aquí ahora la opinion expresada por el Mariscal Soult cuando M. Buchet Martigni se dirigió á él pidiéndole tropas en tiempo de la primera intervencion.

"Demasiado preocupado tal vez de ideas muy nobles seguramente en su principio, pero que yo considero mas propias para la imaginacion que para ser puestas en práctica, pedis tropas de desembarco que reducidas al efectivo que indicais, podrían ser completamente insuficientes, y cuyo envío á tamaña distancia podría ser considerado como una verdadera imprudencia, mientras que su fuerza, si se elevase á un número mas considerable, estaría fuera de proporcion con la naturaleza y el objeto de las satisfacciones que reclamamos; impondría al Estado enormes sacrificios, y nos crearía bajo otros respectos una nueva situacion de las mas graves tanto en América como en Europa....."

El General San Martin cuya opinion en materia militar, aplicada á los Estados de la América, tiene un valor incontestable, escribía de Nápoles el 28 de Diciembre de 1845 una carta que se ha hecho pública, en la cual se lée el pasage siguiente:"

"Si las potencias (la Francia y la Ynglaterra) se decidieran à llevar mas lejos sus hostilidades, es decir á declarar la guerra, no dudo que con una pérdida mas ò menos grande de hombres y de dinero, podrian llegar á apoderarse de Buenos Ayres; pero despues, estoy convencido que no podrían mantenerse mucho tiempo en la capital. Es bien sabido que el principal, y casi podría decirse, el único alimento del pueblo es la carne; y es bien sabido tambien que con la mayor facilidad se puede retirar en pocos dias todo el ganado muy lejos en lo interior, así como los caballos y todos los medios de transporte; en una palabra, formar un vasto desierto impracticable para el paso de un ejército Europeo, que se expondría á un peligro, tanto mayor, cuanto mas numeroso fuese.

Por lo que respecta á continuar la guerra con la cooperacion de los habitantes, estoy bien seguro que no se encontraría entre ellos sino un pequeño número que se uniese á los extrangeros.

En fin, con una fuerza de 7 á 8 mil hombres de la caballería del pais y veinte y cinco ó treinta piezas de artillería volante, que el General Rosas mantendría con la mayor facilidad, podría no solamente sostener un sitio rigoroso contra Buenos Ayres, sino tambien impedir que un ejército Europeo de 20,000 hombres penetre mas allá de treinta leguas de la capital, sin exponerse á una pérdida completa, á causa de la falta de recursos necesarios. Tal es mi opinion, y la experiencia probará que es bien fundada, á menos, como es de esperarse, que el ministerio Yngles no cambie de política."

(5) Hé aquí el detalle dado por ese diario:

Legion Guardias Nacionales, hombres....	180
Cazadores Vascos..............	1000
Batallon de negros (de línea)..........	280
" " (Volteadores) "	280
Legion Ytaliana................ "	400
Guardia *Oriental*................ "	250
1.er Batallon (Guardias Nacionales) "	200
2.do id. id. Extrangeros.......	220
Total..........	2,810

Entre los cuales se cuentan 250 *Orientales*, todo lo demas ES EXTRANGERO.

Creemos oportuno poner aquí en resúmen las fuerzas de que dispone el General Oribe en el Estado Oriental, como tambien el ejército de reserva al Norte y al Sud del Rio Negro.

Orientales al frente de Montevideo.

Batallon Libertad Oriental, hombres.....	720
" Restauradores Orientales "......	730
Batallon Yndependencia...... "	720
Defensores de Oribe.... "	720
Artilleros Orientales.......... "	600
Batallon N.o 1, de G.dias N.les "	420
—— N.o 2,.............. "	350
—— N.o 3,.............. "	400
Es.dron N.o 1,.............. "	350
—— N.o 2,.............. "	350
—— N.o 3,.............. "	350
Total de Orientales bajo el mando del General Oribe..........................	5,710

Tropas Argentinas bajo el mismo mando:

Batallon Libertad, hombres........	800
—— Restauradores..........	600
—— Rebajados..............	500
Artillería......................	300
Total...........	2,200

Tropas Argentinas empleadas en el sitio de Montevideo:

Ynfantería: Batallon Yndependencia, ...hombres....	600
Libres de Buenos Ayres....... "	400
Division Granada....... .... "	300
—— Quesada.......... "	300
—— Flores............. "	400
—— Laprida............ "	300
—— Sosa............... "	300
Total...........	2,600

Orientales que componen el ejército de reserva *al Norte y al Sud del Rio Negro* bajo el mando de los Generales Ygnacio Oribe y Servando Gomez.

Legion Fidelidad.........hombres ...	1,600
Escolta.................. "	300
Division Maldonado .... "	1,500
—— Minas.............. "	800
—— Cerro Largo........ "	900
—— Tacuarembó......... "	600
—— Salto.............. "	700
—— Paisandú........... "	800
—— Soriano............ "	500
—— Colonia........... "	1,200
—— San Josè........... "	700
—— Canelones.......... "	800
—— Durazno............ "	700
Total..........	11,100

Recapitulacion de las tropas Orientales y Argentinas en la Banda Oriental:

1.° Orientales al frente de Montevideo, hombres....	5,700
2.° —— formando el ejército de reserva, hombres...	11,100
Argentinos al frente de M.deo.. "	2,200
Idem idem idem.. "	2,600
Total...	21,600

Hé aquí ahora un estado aproximativo de las fuerzas de que dispone el General Rosas, y que puede hacer entrar en el territorio Oriental en caso de necesidad:

		hombres
Division en Chascomús bajo el mando de	Prudencio Rosas	3,000
Division en Dolores "	Narciso del Valle	2,000
" en Lujan "	——	1,000
" en Mulitas "	Rodriguez	450
" en el Arroyo Azul "	Pedro Rosas	4,000
" en el Bragado Grande "	Aguilera	700
" en el Médano Blanco "	Gari	250
" en el Salto "	Arana	500
" en San Nicolas "	Mancilla	4,000
" en el Rosario "	Vicente Gonzalez	800
" Santos Lugares "	Rosas	5,000
" en Buenos Ayres "	Serenos	400
" idem idem "	Guardia Argentina	1,500
" idem idem "	Marina	1,500
Total.... Hombres....		25,100

Agregando á ese total el del ejército del Uruguay de 21,600 hombres, cuyo detalle hemos dado, se encuentra que el General Rosas puede emplear 46,000 hombres en defender el territorio Oriental.

En esta avaluacion no se han tenido en cuenta los cuerpos que ocupan la Provincia de *Santa Fé, Entre Rios, Corrientes, &a*, de que hace parte el que manda Urquiza. Estos cuerpos reunidos son suficientes para garantir de todo ataque que viniese del Norte.

(6) Véase la obra de M. Woodbine Parish sobre el Paraguay.

en representar como poderosos y prontos á marchar; porque el grito de miseria que arrojan hácia la Francia los defensores de Montevideo, prueba bastante la vanidad de esas promesas.

La expedicion contra Roma nos suministra un ejemplo reciente de los socorros que se pueden esperar de las poblaciones que reclaman nuestro apoyo. Allí tambien un pequeño número de soldados debía bastar para decidir del éxito, y se ha podido juzgar de la justicia de las previsiones de los hombres competentes que habían creido tan fácil la empresa.

Si el Gobierno se deja arrastrar á la senda de la guerra, no debe contar sino con sus propias fuerzas. La intervencion extrangera es siempre un insulto para una nacion; ¡cómo admitir entonces que un pueblo tan altivo como el de los hijos de la España, reniegue del hombre que por su energía lo ha elevado al punto de luchar contra las primeras potencias del mundo, para unirse á los batallones de aquellos que vendrían á imponer sus leyes á las Repúblicas Americanas! Aun cuando fuese la libertad lo que les llevaseis, responderían con su grito de guerra, como han respondido sus padres cuando Napoleon quiso imponerles su voluntad.

Supongamos ahora, que, no obstante nuestras previsiones, el éxito viniese á asegurar vuestro triunfo, y veamos si los resultados obtenidos serían capaces de compensar los gastos y azares de semejante empresa.

Nadie ignora que no hay en Buenos Ayres otro medio de cambio que un papel moneda cuyo valor es variable y reposa sobre la mas ó menos confianza que se tiene en la estabilidad del Gobierno. A contar del momento en que la noticia de las intenciones hostiles de la Francia llegase al Plata, el valor del papel moneda bajaría y llegaría á cero el dia en que vuestro triunfo llevase la ruina inevitable de nuestros nacionales establecidos en la República Argentina.

A consecuencia de las grandes expediciones que se han hecho á Buenos Ayres despues del levantamiento del bloqueo, esta plaza debe á la Europa sumas considerables. Solamente á las fábricas Francesas se le deben mas de 15 millones de francos.

Estando estipulados los compromisos en papel moneda, podemos prever la suerte que les espera el dia en que la guerra venga á renovar los asignados de nuestra primera revolucion.

Por consiguiente, el primer resultado de nuestros triunfos en el Plata será la ruina de nuestros nacionales y la de los neutrales, cuyos gobiernos vendrán, sin duda, entonces á sostener las reclamaciones contra la Francia, origen de sus desastres.

Su derecho será evidente, porque nosotros no tenemos ninguna queja *nacional* que justifique esas hostilidades. En vano es que se pretenda que el General Rosas quiere rehusar á los franceses el derecho de vender al menudeo, que los ha recargado de impuestos vejatorios, que pretende someterlos al enrolamiento &a. &a. Existe en *Buenos Ayres*, un número considerable *de almacenes* de propiedad de Franceses, quienes venden al menudeo desde los mas ricos artículos hasta *los vinos y el tabaco* sin tener que *pagar otro impuesto* que un derecho de patente insignificante. Es á Montevideo donde debe irse para encontrar los impuestos de guerra y el servicio militar aplicados á los extrangeros.

Entre los numerosos motivos que se han enunciado para justificar una expedicion al Plata se vé figurar una cifra considerable de indemnizaciones que se pretende hacer pagar al *Dictador*. Hemos visto ya lo que se debía pensar de las cifras emitidas; pero suponiendo que se deba alguna cosa á nuestros nacionales como reparacion de perjuicios injustamente causados, no comprendemos como el triunfo de una expedicion asegurará el pago de esas indemnizaciones.

En efecto, una vez que sean arrojados los Generales Rosas y Oribe de sus respectivos Estados, ¿á quién se dirijirán esas reclamaciones de indemnizaciones?

No creemos que sea á la República del Uruguay nuestra fiel aliada.

No podemos suponer tampoco que conteis con dirijiros á la República Argentina, porque eso sería hacerle pagar un poco caro el servicio que le habríais obligado á aceptar. Si apesar de esto vuestra intencion fuese tal, la imposibilidad material resultante de la ruina del Gobierno y de los habitantes sería un obstáculo, que sometemos á vuestras meditaciones.

Se pretenderá, es verdad, que una intervencion en la República del Uruguay no trae la guerra con la Confederacion Argentina; ó que el General Rosas intimidado cederá á vuestras pretensiones. Esta ilusion es una de las mas peligrosas, pues ella es la que hasta ahora ha guiado la política del Gobierno en la falsa senda que ha seguido. Para probarlo, no es menester buscar argumentos en otra parte que en la experiencia del pasado. El General Rosas ha dado demasiadas pruebas de su energía y de su firmeza para que se pueda admitir un solo instante que cederá ante nuestra voluntad, aunque fuese dictada desde la capital de la República Argentina.

Para justificar la guerra que se pide con tantas instancias, no contentos con buscar agravios en los hechos existentes, se vá mas lejos, y penetrando el porvenir, se hace al General Rosas un proceso de tendencias, se levanta una acta de acusacion sobre futuros agravios.

Entre los siniestros proyectos que se le atribuyen, se encuentran algunos, que nos obligan á preguntarnos si debemos admirarnos mas del increible aplomo de los que los inventan, que de la credulidad de los que los admiten sin mas exámen.

Dificilmente se comprende que hombres formales puedan creer que *"el General Rosas asi que Oribe esté en Montevideo, arrojará á todos los extrangeros de las provincias Argentinas y cerrará los puertos á los buques que vengan de Europa,"* privando de este modo á su Gobierno de su única renta, *la aduana*, y á sus nacionales del único mercado que pueden encontrar los productos de su pais.

Si semejante idea fuese admisible, aconsejaríamos á los partidarios de la guerra que esperasen la realizacion de ese proyecto, porque entonces contaríamos por aliados á la Ynglaterra, á los Estados Unidos, á la Cerdeña &a. &a., y diríamos á aquellos que ven un punto de apoyo indispensable en la ocupacion de Montevideo que sería muy fácil entonces volver á poner las cosas en la posicion actual, porque la situacion geográfica de esta ciudad es tal, que cualquiera potencia marítima podrá en todo tiempo apoderarse de ella con facilidad.

Terminaremos esta ojeada expresando nuestros sinceros deseos por la paz, y llamando una vez mas la atencion del Gobierno sobre las tristes consecuencias de la guerra, pues que ella acarrearía la ruina de todos aquellos que bajo la fé de un tratado concluido por un agente, obrando segun las órdenes de su Gobierno, se han comprometido en negocios importantes con tanto mas ardor, cuanto que desde muchos años, habían sido obligados á permanecer inactivos.

El tratado Leprédour tiene todas las simpatías de los negociantes que tienen sus intereses comprometidos en el Plata, las de nuestros compatriotas establecidos en Buenos Ayres, y aun la de una parte de los que están en Montevideo; porque ellos ven en él el término de la guerra eterna que consumaría su ruina.

FIN.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. Exteriores—

Buenos Ayres, Marzo 27 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndepend'cia., y 21 de la Confederacion Argentina—

Avisa recibo de la nota fecha 18 del corriente, comunicando que S. E. ha dispuesto concurran todas las corporaciones y empleados civiles y militares, á visitar los Sagrarios, el próximo Jueves Santo, á la una de la tarde—

Al Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

El infrascripto ha recibido la nota de V. fecha 18 del que rige, cuya suma es la siguiente—

"Comunica que S. E. ha dispuesto concurran todas las corporaciones, y empleados civiles y militares, á visitar los Sagrarios, el próximo Jueves Santo, á la una de la tarde—"

Sobremanera sensible es al infrascripto que sus habituales dolencias, reagravadas notablemente, le priven del honor de acompañar al Exmo. Gobierno en tan sagrado deber—Y es por este motivo que el infrascripto ruega al Exmo. Sr. Gobernador se digne eximirlo de la enunciada asistencia—

Dios gue. á V. ms. as—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. Exteriores—

Buenos Ayres, Marzo 27 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndep'cia., y 21 de la Confederacion Argentina—

Adjunta cuatro notas de excusacion que ha recibido de los Oficiales de este Departamento D. José M. Reybaud, D. José Roque Perez, D. José Manuel Lafuente, y del Administrador General de Correos, en que manifiestan los motivos que les privan de asistir á la visita de los Sagrarios el próximo Jueves Santo—

Al Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

El infrascripto adjunta á V., para que sean elevadas al superior conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, las notas que ha recibido de los Oficiales de este Ministerio D. José M. Reybaud, D. José Roque Perez, D. José Manuel Lafuente, y del Administrador General de Correos, en que expresan los motivos que les impiden asistir á la visita de los Sagrarios acompañando al Exmo. Gobierno, en el próximo Jueves Santo—

Dios gue. á V. m.s as —

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Oficial del Ministerio de R. Exteriores, José M. Reybaud—

Buenos Ayres, Marzo 26 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndep'cia., y 21 de la Confederacion Argentina—

Suplica á S. E. se digne excusarlo de la visita de los Sagrarios del próximo Jueves Santo—

Al Sr. Ministro de R. Exteriores Camarista, Dr. D. Felipe Arana—

La irritacion á la vista que el infrascripto padece hace algunos dias, le priva, muy á su pesar, asistir á la visita de los Sagrarios el próximo Jueves Santo—

El infrascripto ruega á V. S. se sirva dar cuenta de esta circunstancia al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien suplica se digne excusarle de la predicha asistencia—

Dios gue. á V. S. m.s as —

José M. Reybaud—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Oficial del Ministerio de R. Exteriores que subscribe—

Buenos Ayres. Marzo 26 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndep'cia., y 21 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta del motivo que le impide asistir á la visita de los Sagrarios el próximo Jueves Santo—

Al Sr. Ministro de R. Exteriores, Camarista Dr. D. Felipe Arana—

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que, convaleciente apenas, de la dolencia que me ha aquejado estos últimos dias, no me es posible, con vivo pesar, acompañar al Exmo. Gobierno en la visita á los Sagrarios el próximo Jueves Santo—

Ruego á V. S. se sirva dar cuenta de ello al Exmo. Sr. Gobernador, á quien respetuosamente suplico se digne acoger con benevolencia mi excusacion—

Dios gue. á V. S. m.s as—

José M. la Fuente—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Administrador General de Correos—

Buenos Ayres, Marzo 26 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndep'cia., y 21 de la Confederacion Argentina—

Se eleva suplicando la dispensacion de concurrir á las estaciones del dia Jueves Santo, por la causa que representa—

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Camarista Dr. D. Felipe Arana—

Sírvase V. S. elevar á la superior consideracion del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Brigadier Sr. D. Juan Manuel de Rosas, que la ciática que en la estacion presente priva al infrascripto de todo movimiento corporal que no puede arrostrar sino á costa de intolerables sufrimientos, le pone en la necesidad de suplicar á S. E. se digne concederle su no asistencia á las Santas estaciones: en cuya vista espera de la benignidad Superior haga lugar á tan justa, como reverente manifestacion, siendo al infrascripto muy sensible, que esta indisposicion le priva del honor de acompañar á S. E—

Dios gue. á V. S. m.s as —

Juan Manuel de Luca—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 6 de Abril de 1850.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tier's.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 5—	10,878,218 6¾	106 7½	3,945,985 4	1,986	269,900	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría—	346,970 6	60 4	118,780 7				
	11,225,189 4¾	167 3½	4,064,766 3	1,986	269,900	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Al Correo de la carrera de Chile D. Hilarion Olivares, por servicios extraordinarios—	400						
Equivalente de 20 pesos metálicos que recibió—	336 5½						
A Juana Fuentes, esposa del soldado Pedro Bernal—	200						
A Melitona Pelliza, madre del sargento Carlos Salas—	200						
A Dorotea Casal, esposa del idem Ysidoro Perez—	200						
A Magdalena Veron, viuda del idem Pio Correa—	300						
Al Correo de la carrera de Santa-Fé D. José Venancio Tapia, por servicios extraordinarios—	300						
Equivalente de 15 pesos metálicos que recibió—	252 4						
A Manuela Bravo, madre del soldado José María Ezquivel—	300						
A Paula Villanueva, esposa del idem Benito Videla—	200						
A Andrea Peralta, idem idem Ygnacio Herrera—	200						
A María Sanchez, madre del soldado inválido Tristan Sanchez—	200						
Al Correo de la carrera del Perú D. Jacinto Palacios, por servicios extraordinarios—	500						
Equivalente de 25 pesos metálicos que recibió—	420 7						
A María Pavon, esposa del soldado Fermin Pavon—	300						
A Juana Mendez, viuda del sargento Cruz Valenzuela—	400						
A Justa Rodriguez, madre del soldado Pedro Barragan—	200						
A Mercedes Altamira, esposa del sargento Pedro Guzman—	500						
A varios individuos, por servicios extraordinarios—	3,100						
A Rosa Quiroga, esposa del cabo Juan Lezica—	500						
A Juana Fredez, madre del soldado Calisto Tompson—	200						
A Juana Luisa, idem de los soldados Pedro José y Antonio Diaz—	800						
A Carlota Lara, esposa del sargento Justo Rueda—	600						
A Petronita Santos, idem del soldado Ynocencio Osua—	200						
A María Oromí, viuda del cabo Marcos Gari—	600						
A Manuela Camacho, esposa del soldado Anselmo Obligado—	200						
A Pascuala Britos, viuda del soldado Vicente Cufré—	600						
A Bartola Britos, esposa del idem Camilo Pico—	300						
A Matilde Renerra, idem del idem Patricio Virraura—	300						
A Juana Cardoso, madre de los soldados Juan y Lorenzo Casco—	400						
A Cipriana Lopez, esposa del idem Ygnacio Posadas—	200						
A María Quinteros, viuda del sargento Casimiro Tamayo—	600						
A Magdalena Segismundo, esposa del soldado Encarnacion Gonzalez—	200						
Al Oficial escribiente D. Carlos Reymond, para objetos del servicio público	62,560						
A D. Estevan Adrogué.							
Por artículos de armamento— 441							
Por idem idem— 87 4							
Por idem de correages— 2,284							
Por clavos— 710							
Por idem— 715							
Por una zuela grande— 100							
Por hoces— 72							
Por pipas y valdes— 3,520							
Por visagras y cerraduras— 20							
Por monturas y guarniciones de carros— 6,534							
Por pinceles y valdes— 560							
15,043 4	43 4	" "	15,000				
Al Comisario pagador D. José María Rosende, por jornales de los trabajadores en la obra del Paseo Julio—	5,455						
A D. José D. Obligado, por ladrillos de pared para el Cuartel de la Division Palermo—	4,840						
A D. José Medina, por pintar postes para el camino público de Palermo—	750						
Existencia—	11,137,331 ¼	167 3½	4,049,766 3	1,986	269,900	4,385,600	1,596,913 7¼
	11,225,189 4¾	167 3½	4,064,766 3	1,986	269,900	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 6 de Abril de 1850.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devolucion's
Ext'a. de ayer— De comisos y dep'to		3,617		
Del Est'o	53,523 5	" "	" "	10 1½
Entrada—	184,308 5	" "	118,780 7	
Salida—	21,924 6			
Puerto—	2,529	60 4		
Contribucion—	31,664 1			
Papel sellado—	103,200			
Policía—	2,944 2			
Correos—	400			
	400,494 3	3,677 4	118,780 7	10 1½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
A la Tesorería General,	346,970 6	60 4	118,780 7	
Existencia—	53,523 5	3,617	" "	10 1½
	400,494 3	3,677 4	118,780 7	10 1½

Buenos Ayres, Abril 6 de 1850—

V.º B.º—BERNAL— BLANCO— Yntervino—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los Buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, procedencias y cargamentos.

Balandra nacional Martina, de 25 toneladas, patron Estevan Lando, del Rosario el 27, con 92 cueros vacunos secos, 34 chiguas lana, 55 fanegas ceniza, 2 barricas sebo, 3,000 cebollas, 13 cueros vacunos secos, 4 fanegas porotos; al patron.

Ballenera n. San Martin, de 5 tns., p. Antonio Durrio, de Paisandú el 2, en lastre; al patron.

Lanchon n. Cometa, de 8 tns., p. Andres Reimundo, del Monte el 31 del mes próximo pasado, con 20 carradas leña; al patron.

Zumaca n. Josefina, de 48 tns., p. Santiago Guastavino, del Paraná el 28 del mes próximo pasado, con 350 fanegas cal; á la órden.

Garandumba n. Josefa, de 9 tns., p. José Roseyol, del Rosario el 16 del mes próximo pasado, con 20 cueros vacunos secos, 16 carradas leña, 36 arrobas grasa, 42 idem sebo; al patron.

Pailebot n. Don Apelaciones, de 10 tns., p. Francisco Torres, del Rosario el 2, con 510 arrobas ceniza, 13 cargas manzanas; al patron.

Pailebot n. Teresa, de 25 tns., p. Pablo Lázaro Borzone, de Santa Fé el 26, con 170 fanegas carbon, 54 umbrales; al patron.

Pailebot oriental Mercedes, de 12 tns., p. Pablo Estaño, del Rosario oriental ayer, con 300 bolsas lana, 390 cueros vacunos secos; al patron.

Lanchon n. Brillante, de 5 tns., p. Santiago Feliberta, del Monte el 1.°, con 20 carradas leña; al patron.

Bergantin americano Palos, de 276 tns., capitan Hermann Hatch, de Boston el 23 de Enero; á Samuel B. Hale—al mismo, 400 barriles clavos, 50 cajones jabon, 12 docenas escobas, 4 cajones relojes, 1 cajon calzado, 6 cajones mercancias, 1 cajon conservas, 1 id. muebles, 26 cajones ferreteria, 2 medios barriles pescado seco, 2 cajones semilla, 216,000 pies madera, 41,000 ripias, 1 fardo papel—1 pasagero.

Barca inglesa Baronet, de 297 tns., cap. William Wylia, de Glasgow el 17 de Enero; á Plowes, Atkinson y Ca.—á los mismos, 150 toneladas carbon, 50 barricas sal—á Brownell y Ca., 250 barricas cerveza—á T. Duguid y Ca., 250 barricas cerveza, 30 canastos loza, 38 cajones mercancias, 8 fardos mercancias, 1 canasto idem—á la órden, 43 toneladas carbon—á Briscoe y Ca., 6 tachos de fierro, 1,400 ollas, 12 tachos de fierro, 445 braseros, 2 barricas regillas y 2 bultos idem—á la órden, 75 barricas vino, 105 cajones idem—á Hughes y hermanos, 29 barricas cerveza, 12 cajones mercancias—á Anderson McKrae y Ca., 6 cajones mercancias—á Bates, Stokes y Ca., 29 cajones mercancias—á Barber y Orr, 9 cajas de fierro—á Juan Shaw, 2 cajones herramientas—á R. C. McLean, 1 cajon ropa, 1 atado—á L. Dechapeaurouge y Ca., 2 cajones y 4 fardos mercancias—á Juan Best y hermanos, 2 cajones y 1 fardo mercancias—2 pasageros.

Barca sarda Baron Paganini, de 306 tns., cap. Carlos Pienovi, de Génova el 13 de Diciembre del año próximo pasado, y de Cette el 26 de Enero; á Llavallol é hijos—á los mismos, 300 pipas vino tinto, 80 barriles vino tinto, 6,600 baldosas de barro, 200 bolsas arroz, 90 barriles de aceite, 250 mazetas de barro para plantas, 145 balas papel estraza, 183 balas papel blanco, 10 barriles cebada, 19 cajas coñac, 30 barriles castañas frescas, 206 cajas dátiles, 9 canastos loza—á la órden, 130 cestos vacios de los pasageros, 4 pipas castañas, 8 barriles idem, 4 cajones efectos, 1 caja naipes, 8 cajones limones, 2 medias pipas vino—13 pasageros.

Bergantin brasilero Pedro 2.°, de 261 tns., cap. Santiago Agñese, de Parnaguá el 11 del mes próximo pasado; á José C. Meyrelles—á los mismos, 61 tercios yerba, 252 bolsas arroz—á Elia Ramos, 508 medios tercios yerba—á Joaquin José de Amarante, 160 medios tercios yerba—á José M. de Souza, 252 bolsas arroz, 113 tercios yerba, 200 medios—á Pedro Alfaro, 172 medios tercios yerba—á

Antonio M. de Mendoza, 100 medios tercios yerba—á la órden, 130 medios tercios yerba, 30 tercios idem, 72 docenas tablas de cedro—2 pasageros.

Son nacionales 9
» extrangeros 4

Total 13

Buenos Ayres, Abril 4 de 1850.

Pedro Ximeno—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, destinos y consignatarios.

Balandra nacional Jóven Pepita, de 10 toneladas, patron B. Penasco, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Pailebot n. Mariana, de 20 tns., p. B. Cuneo, para Gualeguaychú, con 100 fanegas sal, 4 piezas bayeta, 1 idem paño, 12 docenas pantalones, 1 tercio yerba, 26 piezas zarazas, 12 cortes pantalon; por Temperley.

Bergantin Goleta n. Ysabel, de 77 tns., p. J. Cologa, para Corrientes, en lastre; por G. Mendez.

Ballenera n. Nueva Furia, de 6 tns., p. B. Gaiviso, para la Concordia, en lastre; por el patron.

Goleta correntina Bella Juanita, de 60 tns., p. M. Gotuzo, para Gualeguaychú, con 6 pipas vino, 2,000 tablas pino, 20 planchas idem, 2 tinas, 16 vigas, 88 tirantes, 4 cajas azucar, 3 petacas tabaco, 20 sobornales yerba, 70 cajones mercancias, 3 fardos géneros, 6 bolsas fariña, 1 canasto loza, 8 piezas bayeta, 8 barricas arroz, 1 bala papel, 4 frasqueras ginebra, 2 docenas hachas, 27 ollas fierro, 1 sierra; por el patron.

Goleta n. Adelaida, de 55 tns., p. S. Varsi, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Zumaca n. Constancia, de 45 tns., p. F. Fontana, para Gualeguaychú, en lastre; por Caprile.

Bombarda n. Sirena, de 53 tns., p. L. Palma, para el Paraná, con 8 pipas vino, 24 barricas azucar, 54 cajones hacienda, 5 bolsas fariña, 1 bala papel, 3 petacones tabaco, 2 docenas sillas, 5 tablones pino, 3 quintales clavos, 8 docenas ollas surtidas, 2 canastos loza, 9 fardos hacienda, 5 piezas bayeta, 1 atado ule, 4 docenas pabas, 10 frasqueras ginebra; por el patron.

Bergantin Goleta n. Virgen, de 123 tns., p. M. Gonzalez, para el Paraná, en lastre; por F. Casares.

Pailebot n. Jóven Ventura, de 23 tns., p. L. Gasquet, para el Nancai, en lastre; por Rubio.

Queche oriental Fortunato, de 10 tns., p. A. Araste, para la Concordia, en lastre; por el patron.

Bergantin americano Niagara, de 149 tns., capitan S. W. Nicholson, para el Buceo, con 6 fanegas sal, 700 cueros vacunos salados, 5,636 astas; por O. J. Hayes y Ca.

Son nacionales—— 10
» extrangeros—— 2

Total 12

Buenos Ayres, Abril 4 de 1850.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus procedencias, toneladas, &a.

Falucho nacional Gumesindo, de 10 toneladas, patron Antonio Luqui, del Paraná el 22 del próximo pasado, con 60 fanegas cal; al patron.

Queche n. Tres Amigos, de 10 tns., p. Vicente Truco, del Monte el 3, con 25 carradas leña; al patron.

Balandra n. Buena Fé, de 8 tns., p. Angel Ageno, del Carmelo el 2, con 670 estacones; al patron.

Queche n. San Roque, de 8 tns., p. Joaquin Rodriguez, del Monte el 29 del próximo pasado, con 4 carradas leña, 300 tijeras; al patron.

Son nacionales—— 4

Buenos Ayres, Abril 5 de 1850.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Queche nacional San Juan Bautista, de 16 toneladas, patron José Repeto, para Santa Fé, en lastre; por D. Gandulfo.

Goleta n. Unica Franchi, de 40 tns., p. Mateo Antola, para Gualeguay, con 100 fanegas sal, 6,000 pies tabla, 28 tirantes, 21 tirantillos, 1 fardito género, 12 cajones pasas; por D. Gandulfo.

Pailebot entreriano Rosita, de 49 tns., p. Manuel Balaró, para Gualeguaychú, en lastre; por Ocampo y Risso.

Goleta n. Bella Rosita, de 32 tns., p. Antonio Campos, para la Concordia, con 1 cajon efectos; por José M. Rughi.

Queche n. Gerónimo, de 35 tns., p. Cayetano Schiafino, para Gualeguay, con 10 quintales fierro, 6 pipas vacias; por D. Gandulfo.

Balandra n. Ysabel, de 25 tns., p. José Copello, para la Victoria, con 24 tablas de pino, 2 tirantes id., 3 tirantillos urunday, 3 piedras de afilar, 1 piedra de atahona, 1 cernidor completo, 9 cajones efectos, 4 fardos id., 6 piezas bayeta, 11 quintales flejes, 5 rollos alambre, 7 barricas fideos; por el patron.

Polacra n. Bella Union, de 121 tns., capitan Nicolas Brunengo, para el Rio Janeiro, con 1,754 quintales carne; por el capitan.

Barca francesa Orthezien, de 192 tns., capitan Papillon, para Burdeos, con 150 cajones sebo, 1 pipa id.; por Manuel Lopez.

Son Nacionales 7
» Extrangeros 1

Total 8

Buenos Ayres, Abril 5 de 1850.

Pedro Ximeno—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Marzo 28.

De Chapaleofú ha conducido don Basilio Garcia 252 cabezas, compradas por los Señores Anderson Weller y Ca.; 192 de la propiedad de dichos Señores, 10 á don Benito Migues, 8 á doña Brigida Goroso, 4 á don Tomas Goroso, 3 á don Felipe L. Rufino, 2 á don José Yraola, 2 á don Martin Alzaga, 2 á don José Gutierrez, 2 á doña Josefa Montes de Oca, 2 á don Saturnino de la Canal, 2 á don Ynocencio Arroyo, 2 á don Tiburcio Cabañes, 1 á don Anacleto Diaz, 2 á don Pedro J. Vela, 1 á don Juan Arroyo, 1 á doña Josefa Migues, 1 á doña Ynocencia Algañaras, 1 á doña Pilar L. de Gomez, 1 á don Cosme Puyol, 2 á don Juan A. Chaves, 1 á don Alejandro Senra, 1 á don Toribio Peñalba, 1 á don Manuel Saavedra, 1 á don José Alen, 1 á don Gregorio Alvarado, 6 á don Daniel Arana: para saladero—que hacen las........ 252

De la Mar Chiquita ha conducido don Manuel Mamonde 264 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 25 á don José Leguizamon, 22 á don Juan Sosa, 26 á don Tiburcio Cisneros, 52 á doña Marta Garcia, 4 á don Evaristo Sotelo, 22 á doña Francisca Girado, 30 á don Nicolas Lastra, 16 á doña Pascuala Ponce, 67 á doña Dorotea Montenegro: para saladero—que hacen las........ 264

De Ajó ha conducido don Antonino Salvatierra 180 cabezas, compradas por don Sebastian Centurion; 30 á don Marcos Arenas, 129 á don Juan Lopez, 6 á don Santiago Villa, 7 á don Juan Nonell, 1 á don Benjamin Susviaurri, 5 á don Benjamin Gonzalez, 2 á doña Dominga Rodriguez: para abasto—que hacen........ 180

29.

De la Loberia ha conducido don Francisco Saenz Valiente 414 cabezas, compradas por Soler y Medrano; 68 á don Francisco S. Valiente, 150 á don Francisco Romero, 128 á don Ramon Zapata, 1 á don Pedro Vega, 1 á don José Herrera, 1 á don Prudencio Rosas, 2 á don Juan Fernandez, 1 á don Francisco Torel, 1 á don Francisco Valdés, 2 á don Casto S. Valiente, 1 á don Mariano Salto, 3 á don Leon Montenegro, 3 á don Pedro S. Valiente, 1 á don Gregorio Peredo, 1 á don Estevan Suarez, 2 á don Pedro Flores, 1 á don José M. Baca, 1 á don José Flores, 3 á don Eugenio Pacheco, 2 á doña Segunda Reyna, 3 á don Alejandro Leloir, 1 á don Eugenio Diaz, 1 á don Pedro J. Yturralde, 6 á don Antonio S. Valiente, 1 á don Hipólito Piñero, 2 á don Francisco Aguilar, 1 á doña Manuela Guerra, 2 á don Francisco Suarez, 1 á don Ambrosio M. Torres, 1 á don Elias Cabrera, 6 á don Pedro Rodriguez, 3 á don Justo San Roman, 1 á doña Maria Salto, 5 á don Apolinario Lugones, 1 á doña Saturnina Arriola, 1 á don José Otamendi, 1 á don Pascual Suarez, 1 á don Mariano Gavilan, 1 á doña Martina Reyes, 1 á don Dámaso Suarez, 1 á don Manuel Campos: para saladero—que hacen las........ 414

De San Vicente ha conducido don Juan C. Contreras 57 cabezas, compradas por don Lucas Galiliana; 1 á don Hilario Godoy, 1 á doña Asencia Barragan, 4 á doña Gregoria Casco, 36 á don Antonio Doncelar, 7 á don Mateo Balami, 8 á don Salvador Toledo: para abasto—que hacen las........ 57

De Chascomús ha conducido don Justo Reyes 180 cabezas, compradas por don Nicolas Dario; 2 á don Juan Soria, 7 á doña Tránsito Chaves, 29 á don Hermenegildo Diaz, 26 á don Cipriano Roldan, 14 á doña Rosa Soria, 37 á doña Ysabel Mancilla, 38 á don José M. Paez, 13 á doña Dolores Diaz, 7 á don Francisco Cardoso, 7 á don Pedro Sosa: para abasto—que hacen las........ 180

30.

Del Azul ha conducido don Dionisio Perez 356 cabezas, compradas por don Mariano Haedo; 258 á don Manuel Ramallo, 62 á don Gervasio Lopez, 36 á don Francisco Santacoloma: para saladero—que hacen las........ 356

De la Loberia ha conducido don Teodoro Gutierrez 457 cabezas, compradas por don Pedro Alais; 204 á don Eufrasio Moreno, 3 á don Nicolas Mendez, 2 á don Lino Juarez, 1 á doña Catalina Neira, 1 á don Nemesio Barbosa, 1 á don Roque Gomez, 172 á don Feliciano Hernandez, 1 á don Noberto Ramirez, 1 á don Joaquin Barbosa, 1 á don Amaro del Valle, 1 á don Cayetano Arano, 1 á don Roman Martinez, 2 á don Escolástico Navarro, 1 á don Luis Diaz, 1 á don Rosendo Pareja, 1 á don José Gándara, 1 á don José M. Ymbaldi, 1 á don Victoriano Barbosa, 1 á don Juan Otamendi, 2 á don Estevan Macías, 2 á don Martin Faramiñan, 2 á don Manuel Saavedra, 1 á don Simon Pereyra, 2 á don Mariano Baudrix, 3 á don Cándido Cuestas, 7 á don Mariano Alegre, 8 á don Juan Medina, 1 á don Benito Machado, 32 á don Gregorio Faramiñan: para saladero—que hacen las........ 457

De las Flores ha conducido don Florencio Garcia 294 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; 37 á don Julian Pineda, 20 á don Julian Silva, 9 á don Martin Jeres, 11 á don Manuel Leal, 10 á don Domingo Lara, 20 á don Albino Ramirez, 4 á don Manuel Ollua, 2 á don Pedro Burgos, 5 á don Manuel Varela, 6 á don Aaron Castellanos, 10 á doña Aurea Frias, 15 á don Venancio Casalins, 3 á don Pedro Rosas y Belgrano, 2 á don Vicente Letamendi, 4 á don Juan Y. Coz, 1 á don Gregorio Caballero, 2 á doña Maria Acosta, 2 á doña Maria Herrera, 4 á don Solano Astengo, 5 á don Juan Prado, 4 á don Bonifacio Carriso, 1 á doña Pilar Acosta, 7 á don Juan Antonio Baygorria, 3 á don Rumualdo Ruiz, 6 á don Bonifacio Gomez, 3 á don Felipe Vela, 55 á don José Chiclana, 2 á don José Espinosa, 10 á don Mariano Cano, 2 á don Ramon Rocha, 10 á don Juan Rivarola, 3 á don Pedro Arroyo, 2 á doña Viviana Pereyra, 8 á don Laureano Ramirez, 6 á don Cirilo Ramirez: para abasto—que hacen las........ 294

Con dos guias, la 1.ª de San Vicente, y la 2.ª de Quilmes ha conducido don Francisco Paez 59 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova; 17 á don Domingo Villa, 25 á doña Asencia Barragan, 5 á don Martin Rodriguez, 12 á don Felipe Avellaneda: para abasto—que hacen las........ 59

De las Flores ha conducido don Eulalio Aguilar 73 cabezas, compradas por don José M. Cárdenas; 13 á don José Gallardo, 15 á doña Maria Cabezas, 38 á don Mateo Barba, 7 á don Silvestre Toledo: para abasto—que hacen las........ 73

De Dolores ha conducido don Francisco Villalba 148 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 6 á don Victor Pereyra, 3 á don Benito Casales, 16 al conductor, 16 á don Juan Marquez, 10 á doña Ana Juarez, 6 á don Ramon Prado, 33 á don Felix Gonzalez, 58 á don Apolinario Reyes: para abasto—que hacen las........ 148

31.

De las Flores ha conducido don Nepomuceno Gomez 464 cabezas, compradas por don Patricio Borwne; 251 á don Blas Mancebo, 1 á don Manuel V. Paz, 6 á don Simon Pereyra, 1 á don Juan Mellar, 9 á doña Pilar Toledo, 40 á don Carlos Airala, 5 á don Victorio Ayala, 33 á don José Cabrera, 8 á don Pablo Alvarez, 3 á don Roque Navarro, 28 á don Ysidro Jurado, 11 á don Simon Villalba, 4 á don Bartolo Navarro, 6 á don Pedro Roldan, 7 al conductor, 1 á don Pio Rosas, 20 á don Celestino Pinel, 2 á doña Severina Castro, 17 á don José M. Pinel, 11 á don Eugenio Ruiz: para saladero—que hacen las........ 464

De la Loberia ha conducido don Sandalio Maidana 583 cabezas, compradas por don Manuel J. Cobos; 555 á don Miguel Otero y Ca., 10 á don Manuel J. Cobos, 6 á don Mariano Baudrix, 7 á don Manuel Arruda, 1 al finado Navarro, 1 á don Simon Pereyra, 1 á don Casimiro Peralta, 1 á don Pablo Muñoz, 1 á don Domingo Rodriguez: para saladero—que hacen las........ 583

De Ranchos ha conducido don Nicomedes Chiclana 60 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 30 á don Enrique Arredondo, 13 á doña Benita Fernandez, 6 á doña Narcisa Herrera, 7 á doña Lorenza Roldan, 4 á don Hipólito Herrera: para abasto—que hacen las........ 60

De Pila ha conducido don Pablo Cabrera 108 cabezas, compradas por don Juan C. Benavente; á don Segundo Girado: para abasto—que son las........ 108

Abril 1.

Del Azul ha conducido don Santiago Marquez 187 cabezas, compradas por don Pedro Alais; 31 á don Luis Coz, 53 á don Rufino Lara, 44 á don Fernando Molina, 59 á don Valeriano Valdovinos: para saladero—que hacen las........ 187

Del Azul ha conducido don José Gallo 500 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez, á don Prudencio O. de Rosas: para saladero—que son las........ 500

De Chapaleofú ha conducido don Hilario Ante 373 cabezas, compradas por don Marcos Muñoz; 306 á don Ynocencio Arroyo, 2 á don Mariano Ramos, 1 á don Raimundo Monasterio, 1 á don Jacinto Perez, 1 á doña Salustiana Alanis, 1 á don Faustino Bargas, 1 á doña Josefa Montes de Oca, 1 á don Gumesindo Maciel, 1 á don Antonino Cardoso, 2 á doña Brigida Goroso, 3 á don Patricio Canales, 1 á don Tomas Quinteros, 1 á don Cruz Reynoso, 1 á don Justo Nievas, 1 á doña Carmen Albarado, 2 á doña Transita Garcia, 1 á don Victor Goroso, 1 á doña Micaela Gollin, 5 á don Antonio Villafañe, 6 á don Francisco Varela, 1 á don Benjamin N., 8 á don Gregorio Albarado, 1 á don Cayetano Canales, 1 á los SS. Anderson y Ca., 4 á don Juan Arroyo, 10 á don Laureano Rufino, 4 á don Pedro J. Vela, 1 á don Cornelio Segovia, 1 á don José Yraola, 1 á don Mariano Cueli, 1 á don Gavino Cueli, 1 á don Agustin Uriarte: para saladero—que hacen las........ 373

Del Azul ha conducido don Anastasio Montenegro 505 cabezas, compradas por los Señores Soler y Medrano, á don Felipe Gaete: para saladero—que son las........ 505

De la Loberia ha conducido don Juan R. Ortiz, 409 cabezas, compradas por don Pedro Alais y hermanos; 18 á don Gavino Gonzalia, 35 á Francisco Aguilar, 46 á don Manuel Paz, 68 á don Leoncio Gallo, 51 á don Juan Luna, 131 á don Antolin Teuli, 60 á don Ramon Santillan: para saladero—que hacen las........ 409

De Chapaleofú ha conducido don Ysidro Hernandez 440 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 9 á don Laureano Rufino, 9 á don Gregorio Alvarez, 19 á don Pedro Rosas y Belgrano, 1 á don Pedro Alvarez, 5 á don Nicolas Anchorena, 3 á don Aaron Castellanos, 1 á don José Yraola, 2 á los Señores Anderson, Weller y Ca., 2 á don Pedro Gonzalez, 2 á don Marcelino Rodriguez, 1 á don Pascual Gali, 1 á don José Selpa, 2 á don Martin Gonzalez, 1 á don Cándido Dominguez, 4 á don Ynocencio Figueroa, 1 á don Rufino Cardoso, 2 á don Manuel Dubal, 2 á don Gervasio Lopez, 1 á don Santiago Chiclana, 1 á don José Chiclana, 1 á don Rumualdo Nuñez, 1 á don Manuel Dominguez, 1 á don Bernardo Ybañez, 1 á don Florentino Ardiles, 6 á don Cruz Gomez, 2 á don Alejandro Leloir, 1 á don Sebastian Sárate, 1 á los Sres. Udaquiola y Ca., 1 á don Cosme Puyol, 1 á don Francisco Cueli, 1 á doña Josefa Montesdeoca, 2 á don Juan Laitte, 1 á don Luis A. Vidal, 1 á don José A. Uriarte, 4 á don Antonio Licate, 1 á don Jayme Casalins, 1 á don Apolinario Gomez, 1 á don Gregorio Alvarado, 1 á don Ruperto Coronel, 1 á don Juan Andrade, 2 á don José A. Correa, 1 á don Zacarias Marquez, 1 á don Tiburcio Cabañes, 2 á don Felipe J. Rufino, 14 á don Alvino Vela, 2 á don José Moran, 319 á don Pedro J. Vela: para saladero—que hacen las........ 440

Del Vecino ha conducido don José Rodriguez 291 cabezas, compradas por don Sebastian Centurion; 77 á don Rufino Vazquez, 30 á don Bernardino Cardoso, 16 á don Benito Vazquez, 1 á don Miguel Villalva, 2 á don Cosme Puyol, 1 á doña Clara Gutierrez, 1 á don Marcelino Franco, 4 á doña Justa Molina, 1 á don Leocadio Vazquez, 3 á don Manuel Castro, 9 á don Marcelino Franco, 1 á don Pedro Rodriguez, 2 á don Daniel Rechesón, 3 á don José A. Castaño, 50 de la propiedad del conductor, 36 á don Pio Acosta, 54 á don Mariano Valdes: para abasto—que hacen las........ 291

De San Vicente ha conducido don Florencio Pasos 35 cabezas, compradas por don Lucas Galiliano; 2 á don Mariano Avila, 8 á don Laureano Avila, 13 á don Juan A. Ayala, 6 á don Santiago Esculi, 6 á doña Florencia Espinosa: para abasto—que hacen las........ 35

2.

De Dolores ha conducido don Pedro Santander 259 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 96 á don Lorenzo Acosta, 10 á doña Petrona Reyes, 12 á don Domingo Gonzalez, 1 á don Bautista Garcia, 1 á doña Juana Acuña, 1 á doña Jacoba Peñalba, 1 á don Juan J. Cepeda, 15 á don José Gutierrez, 4 á doña Dolores Lucero, 9 á doña Rosalia Lopez, 16 á doña Juana Chaparro, 60 á don Manuel Linares, 33 á don Luciano Figueroa: para saladero—que hacen las........ 259

De las Flores ha conducido don Santiago Camperos 227 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 102 á don Juan P. Estrada, 14 á don Antonio Romero, 18 á don Mateo Araujo, 10 á don Juan Silva, 10 á don Mariano Campos, 4 á don Benito Marquez, 27 á doña Josefa Correa, 20 á doña Josefa Flores, 22 á doña Genoveva Alanis: para saladero—que hacen las........ 227

De la Loberia ha conducido don Melchor Galvan 331 cabezas, compradas por don Nicanor Elia; 10 á don José Rivero, 15 á don Domingo Ezeiza, 64 á don Fernando Almiron, 2 á don Daniel Arana, 2 á don Ygnacio Gomez, 1 á don Prudencio Rosas, 2 á don Pedro Ponce, 5 á don Juan J. Gomez, 2 á don Luis Sotelo, 1 á don Feliciano Costilla, 156 á don Remigio Yslas, 67 á don Toribio Negrete, 1 á don German Garcia, 1 á don Nemecio Barbosa, 1 á doña Ana Rodriguez, 1 á don Manuel Saavedra: para saladero—que hacen las........ 331

De Chapaleofú ha conducido don Francisco Abalos 299 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 131 á don Santiago Abalos, 21 á doña Josefa Montes de Oca, 1 á don José Chiclana, 2 á don Alejo Machado, 3 á don Benito Miguez, 1 á don Jorge Atucha, 2 á doña Juana Villa, 6 á don Pedro Gonzalez, 6 á don Pedro Antonio Gonzalez, 2 á don Pedro J. Vela, 3 á don Rufino Cardoso, 2 á don Bruno Ojeda, 2 á don Manuel Yñiguez, 1 á don Manuel Dubal, 2 á don Alejandro Leloir, 1 á don Manuel Ollua, 1 á don Juan Cordova, 1 á don José Medeiro, 1 á don Pascual Gali, 93 á doña Rita G. de Paz, 7 á don Pascual Gali, 4 á don Hipólito Urraco, 1 á don Luciano Avila, 1 á don Santiago Pereyra, 1 á doña Juana Burgos, 1 á don José Barrientos, 1 á don José Gonzalez, 1 á don Juan Córdova: para saladero—que hacen las........ 299

Con dos guias, la 1.ª del Azul, y la 2.ª de Chapaleofú ha conducido don Bartolo Montiel 530 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 316 á don José Castaño, 199 á don José Antonio Castaño, 1 á don Salvador Franco, 1 á don Francisco Cueli, 1 á don Santiago Abalos, 2 á doña Josefa Montes de Oca, 1 á los Sres. Anderson, Weller y Ca., 2 á don Pedro J. Vela, 4 á don Laureano Rufino, 3 á doña Pilar Lopez de Gomez: para saladero—que hacen las........ 53

Del Vecino ha conducido don Fermin Rojas 637 cabezas, compradas por don Mateo Grela; 35 á don Cipriano Herrera, 14 á don Agustin Gegena, 22 á don Juan Berrios, 3 á don Martin Valenzuela, 2 á don José Pereyra, 1 á don Marcelino Rodriguez, 8 á don Narciso Castaño, 5 á don Juan Fernandez, 1 á don Salustiano Ferreira, 1 á don Telésforo Rodriguez, 3 á don Pantaleon Lara, 1 á don José Gonzalez, 163 de la propiedad del conductor, 91 á don Pedro Garcia, 1 á don Mariano Ramos, 1 á don Juan B. Garcia, 6 á don Pablo Gari, 15 á don Santos Zurita, 41 á don Marcos Paz, 39 á don Felix Moreta, 8 á don Mariano Muñoz, 70 á don José Rodriguez, 20 á don Felix Gordiño, 16 á don Florentino Bulacio, 19 á don Leocadio Vazquez, 51 á don Antonio Pinto: para abasto—que hacen las........ 637

TABLADA DEL NORTE

Abril 1.º

De Arrecifes ha conducido don Bernardo Cañas 59 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 33 á don Juan Machado, 4 á don Simon Quiñones, 1 á don Simon Abalos, 2 á don Abelino Acosta, 19 á don Gregorio Suarez: para abasto—que hacen las........ 59

Del Salto ha conducido don Pedro Pabia 125 cabezas, compradas por don Tomas Vera; 8 á don Felipe Fierro, 91 á don José E. Sierra, 2 á don Faustino Gomez, 1 á doña Juana Lopez, 1 á don Francisco M. Escobar, 12 á don Santiago Lopez, 10 á don Serapio Mellado: para abasto—que hacen las........ 125

2.

De San Antonio de Areco ha conducido don Mariano Marquez 42 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 15 á don Pablo Peralta, 1 á don Dionisio Sosa, 9 á don Eusebio Gomez, 4 á don Zacarias Tapia, 2 á don Abelino Alurrualde, 10 á don Tomas Selio, 1 á don Saturnino Rios: para abasto—que hacen las........ 42

De Arrecifes ha conducido don Toribio Tito 45 cabezas, compradas por don José Vasquez; 1 á don Mariano Guardia, 7 á don Andres Ribera, 1 á doña Hilaria Tito, 3 á don Nicacio Quintanales, 3 á don Juan Quintanales, 10 á don Desiderio Olmos, 6 á doña Anastasia Burgos, 2 á don Antonio Sosa, 1 á don Benito Lopez, 3 á don Miguel Melian, 2 á don Juan Pio Piñero, 6 á don Bonifacio Rodriguez: para abasto—que hacen las........ 45

De Rojas ha conducido don Abelino Linares 98 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 41 á don Anselmo Ruiz, 14 á don Francisco Videla, 4 á don José Olmedo, 7 á doña Ysidora Sallago, 16 á doña Rufina Crespo, 3 á don Patricio Sernada, 7 á don Felipe Maldonado, 1 á doña Marcelina Pereyra, 5 á don Dionicio Moyano: para abasto—que hacen las........ 98

De la Villa de Lujan ha conducido don Dionisio Gomez 75 cabezas, compradas por don Teodoro Arista; 61 á don Melchor Torres, 11 á don José Leguizamon, 3 á don Pedro Navarro: para abasto—que hacen las........ 75

Del Monte ha conducido don Jacinto Araus 155 cabezas, compradas por don Vicente Silveira; 118 á don Máximo Terreros y hermanos, 2 á don Desiderio Laguna, 2 á don Ysidoro Quintana, 2 á don Antonino Cascallares, 5 á doña Ana Byrne, 4 á doña Victoria Sejas, 3 á don Eustoquio Lopez, 3 á don Ambrosio Lopez, 1 á doña Ysidora Lopez, 1 á doña Olegaria Lopez, 1 á don Dolores Lopez, 3 á don Fausto Ferreyra, 10 del conductor: para abasto—que hacen las........ 155

Del Salto ha conducido don Cornelio Viera 126 cabezas, compradas por don José Herrera; 109 á don Vicente Fernandez Blanco, 1 á don José Maria Yndarte, 1 á don Adrian Aguilar, 1 á don Lucas Chaves, 11 á don Juan Echagaray, 1 á don Diego Barruti, 1 á doña Celedonia Muñoz, 1 á don Narciso Agote: para saladero—que hacen las........ 126

De la Guardia de Lujan ha conducido don Nolasco Sanchez 103 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 66 á don Santos Barrios, 2 á don Bernabé Montes, 13 á don Francisco Torres, 6 á don Dionisio Villegas, 16 á don Andres Ybarra: para saladero—que hacen las........ 103

3.

Del Bragado ha conducido don Patricio Alsina 150 cabezas, compradas por don Pablo Alegre; 12 á don Manuel Diaz, 45 á don Pablo Sanchez, 5 á don Pedro Perez, 87 á don Estevan Farias, 1 á don Norberto Quiroga: para abasto—que hacen las........ 150

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Geraldo Monsalvo 95 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 38 á don Hipólito Barrios, 53 á don Anastasio Tiseyra, 1 á don Pedro Leon Córdova, 1 á don José Balvidares, 2 á don Cayetano Sosa: para abasto—que hacen las........ 95

Del Saladillo ha conducido don Juan Quiñones 224 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 134 á don Martin Fuentes, 38 á don Miguel Fuentes, 7 á don Bonifacio Alisal, 8 á don Carlos Camelion, 3 á don José Portuguez, 1 á don José Frias, 1 á don Justo Villegas, 16 á don Antonio Basan, 4 á don Juan Navarro, 1 á don Agustin Santillan, 11 á don Casimiro Villegas: para abasto—que hacen las........ 224

MERCADO DEL OESTE.

Marzo 27.

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores—á saber:

	Fanegas	Precios
D. Adolfo Carranza, á don Juan Devisenzy........	42	á 35
» Juan Antonio Navarro, á don Juan Lombardo........	20	25
» Pascual Garcia, á don Juan Lombardo........	10	25
» Calixto Benites, á don Nicolas Robbio........	120	50
» Ramon Cardoso, á don Ramon Muñoz........	40	40
» Francisco Esquibo, á don José Sanguinet........	20	46
» Ylario Viñales, á don Cirilo Cerro........	106	48
Dicho Viñales, al mismo Cerro........	22	30
» Felipe Espindola, á don Ramon Muñoz........	15	19
» Ygnacio Meliano, á don Manuel Gonzalez........	132	31 4
» Pedro Rosendo, á don Juan Miranda........	42	48
» Bernardino Sacristan, á don Miguel Novaro........	28	32
» Cirilo Liendo, á don Felipe Maria de Ezcurra........	70	35
» José Gonzalez, á don Felipe Maria de Ezcurra........	12	34
» Fermina Leyba, á don Carlos Cameleon........	60	28
» Manuel Lopez, á don Juan Ramos........	190	42
» Raymundo Gomez, á don Manuel Castillo........	65	33
» Toribio Roldan, á don Pedro Longuinot........	60	35
» Juan Dejea, á don Estevan Niño........	41	48
El mismo Dejea, á dicho Niño........	123	34
Dicho Dejea, al mismo Niño........	36	30
» Tomas Maldonado á don Carlos Tourello........	140	32
Dicho Maldonado, al mismo Tourello........	24	46
» Miguel Martinez, á don Juan Ramos........	60	35
	1,478	

Se han vendido mil cuatrocientas setenta y ocho fanegas trigo de pan, á los precios desde 19 hasta 50 pesos, perteneciente á la clase superior, regular é inferior.

Abril 2.

	Fanegas	Precios
D. Pablo Lescano, á don José Ocampos........	22	46
Dicho Lescano, al mismo Ocampos........	72	35
» Ramon Rua, á don Felipe Maria de Ezcurra........	35	30
» Miguel Peralta, á don Felipe Maria de Ezcurra........	163	30
» Mariano Benites, á don Felipe Maria de Ezcurra........	80	33
El mismo Benites, á don Federico Mendez........	70	33
» Bernardino Manzanares, á don Alejos Sanchez........	10	43
» Juan Aragon, á don Pedro Auli........	88	50
» Severiano Villegas, á don Federico Mendez........	120	38
» Bonifacio Gallo, á don Juan Ramos........	89	30
» Manuel Barbosa, á don Pedro Benites........	16	50
El mismo Barbosa, á dicho Benites........	17	33
» Pascual Lopez, á don Andres Poledo........	100	30
» Gaspar Mancilla, á don Faustino Correa........	140	34
» Ylario Viñales, á don Tadeo Ferro........	106	48
Dicho Viñales, al mismo Ferro........	22	31
» Antonio Couto, á don José Gallardo........	8	40
» German Cufré, á don Pedro Naranjo........	15	25
» Zoylo Tinedo, á don Domingo Sanguinet........	140	50
» Juan Ybarra, á don Pedro Saenz........	100	30
» Manuel Montenegro, á don Juan Miranda........	115	35
» Severiano Villegas, á don Felipe Maria de Ezcurra........	63	35
» Saturnino Nievas, á don Felipe Maria de Ezcurra........	20	30
» Juan de la Cruz, á don Victorino Rivas........	62	34
El mismo Cruz, á dicho Rivas........	20	45
Dicho Cruz, al mismo Rivas........	21	36
» José Losa, á don Juan Moresco........	13	26
» Toribio Roldan, á don Juan Miranda........	107	35
El mismo Roldan, á dicho Miranda........	105	36
» Gregorio Palomeque, á don Nicolas Robbio........	99	36
» Prudencio Mena, á don Federico Mendez........	43	36
» Francisco Acosta, á don Pedro Saenz........	22	48
	2,103	

Se han vendido dos mil ciento tres fanegas trigo de pan, á los precios desde 25 hasta 50 pesos, pertenecientes á la clase superior, regular é inferior.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡Viva la Federacion!

Carreras Extrangeras.

Se previene á los Señores Suscriptores y demas personas interesadas, que con el competente permiso, tendrá lugar la diversion premeditada el jueves próximo 11 de Abril.

Abril 8 de 1850.

Por órden de la Comision.

Buques en venta.

Perteneciente á la casa de D. Antonio Aldao, en liquidacion.

Goleta Nacional Maria Stuard, de carga de 4,600 arrobas.

Paylebot nacional Pensamiento, de carga de 2,600 arrobas y 7 cuartas de calado.

Paylebot nacional Nato, de carga de 1,600 arrobas y 6½ cuartas de calado.

Paylebot nacional Santa Rosa, carga de 1,300 arrobas y 5½ cuartas de calado.

Estos buques se hallan en el rio de Barracas en frente de la barraca del Sr. Marin conbigua á la de los Señores Llavallol.

Para tratar y ver los inventarios pueden ocurrir á la calle de Representantes núm. 5 y 10 ó á la de la Defensa núm. 26.

a8—8p.

Galería de Retratos al Daguerreotipo.

No. 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la derecha.

LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusos los dias nublados; y pueden asegurar á las personas que los honren con su confianza, un resultado perfectamente satisfactorio.

Ademas de las planchas que generalmente se usan, se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Cámara superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, ó de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado 17—15p.

Aviso.

En la calle de Mayo No. 154, se alquila una casa de altos con toda la comodidad necesaria, una sala de 10 varas y cinco piezas mas, con su cocina correspondiente. Para tratar ocurran á la misma que hallarán con quien tratar.

f25—3p.

Aviso.

Se vende una casa en la calle de cuyo núm. 157, con un hermoso frente. La persona que se interese ocurra á dicha casa, á donde encontrará con quien tratar.

f15—3p.

WANTED.

An intelligent person, competent tofill the situation of correspondent in a commercial house. A note addressed H. B. left at this office will meet with attention.

Aviso interesante.

Se vende una quinta sita á diez cuadras de la Ciudad, propia para cultivo de ortaliza ó recreo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 63 y medio.

f9—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

De mandato del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo Criminal Dr. D. Tiburcio de la Carcova, se citan, llaman y emplazan á Da. Manuela Tiseray D. Juan Pedro Maciel, para que comparezcan dentro del término de quince dias en la sala de su Juzgado por el oficio del que subscribe á estar á derecho, bajo apercibimiento de los perjuicios que puedan resultarles en caso de no verificarlo—Buenos Ayres, Febrero 8 de 1850

Mogrovejo— f8—3p

Se vende una casa,

En la calle Cangallo núm. 380; nueva, con bastante comodidad para familia y barraca, su frente 18 varas al Norte y 70 de fondo. Tambien se vende un cuarto de tierra á los fondos de la quinta del Sr General Guido, en la misma casa hallarán con quien tratar. f7—4p

Aviso.

Se alquila una hermosa sala empapelada, con dos ventanas á la calle, enmueblada, con toda la asistencia precisa en una casa decente; calle San Martin núm. 196. f7 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende un buen terreno.

Situado en San José de Flores, en la calle principal, á una cuadra de la Yglesia. Compuesto de 17 y media varas de frente al Norte, y 70 de fondo. La persona que se interese en la compra, véase con Da. Manuela Navea de Rebol, en la calle de los Estados-Unidos, tras de los Ejercicios, de la quinta de Chiclana una cuadra para el campo sobre mano derecha.

f8—3p.

Perdida.

El Sabado á la noche, desde la casa núm. 58 calle Santo Domingo hasta Santa Lucía de Barracas, se han perdido de mil pesos para arriba, en un papel de á 500 y otros de menos cantidad, junto con algunos apuntes. El que los hubiera encontrado los entregará en dicha casa núm. 68 y recibirá la gratificacion de la mitad del importe.

f15—3p.

Quinteros.

Se precisan tres ó cuatro para que trabajen en una quinta de grande extension, á quienes se les harán proposiciones ventajosas, para mas pormenores puede ocurrirse á la calle de la Victoria núm. 112. f16—3p.

Sillas.

Se pintan y se doran sillas usadas de esterilla, y de madera, dejándolas como nuevas, y se venden sillas del pais, de asiento de madera, y de esterilla armadas ó encajonadas como para remitir al interior. En la calle de la Merced núm. 69 y 71. f15—6c.

Nueva recopilacion castellana,

O de las leyes de Castilla, con los autos acordados, hay un ejemplar en la Librería del Plata, calle San Martin núm. 4. *Casagemas.*

f15—6p.

Sastrería Española.

Calle del Perú No. 50.

En dicha sastrería se ha recibido un surtido de géneros para la estacion de las mejores fábricas de Paris, introducidos últimamente en esta plaza por el Guaraní, tales son paños negros y de colores de las fábricas de Mr. Leroy en Sedan, casimires negros y de colores, de los que hay un surtido diferentes y variado de mas de 120 gustos para poder elegir y razos punzoes lisos y labrados, cuyos precios serán del modo siguiente:—

Fraques y levitas de paño negro y de color.	400	á 450	ps.
Pantalones de casimir negro	120	á 140	»
Pantalones de idem de color	110	á 120	»
Chalecos de raso punzó labrados y lisos		á 80	»

Igualmente se ha recibido de Paris una cantidad de sacos y chaponas muy bien trabajados y de paños castores, y se darán á los siguientes precios:—

Sacos y chaponas forrados de tartan, de paño y castores á 50 pesos. Id., id. colchados todos de seda 420 pesos.

m7—10p.

Aviso.

Se ha desaparecido de la calle de las Artes un caballo colorado con silla de hombre, la silla está un poco usada y el caballo está un poco delgado. Quien lo tenga tendrá la bondad entregarlo calle de Cuyo y Libertad No. 94, que recibirá una gratificacion. f1 3p

Un cocinero

Se precisa en la calle de Chacabuco núm. 14 en el concepto que dormirá en la misma casa, sin esta circunstancia será inutil se presente.

Aviso.

Se vende una fábrica nueva para beneficiar vacunos y animales lanares, &a., situada del otro lado del puente de la Restauracion. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú No. 65 Almacen de Pinturas de los SS. García y Fugoni.

A los SS. Capitanes—Se venden una partida de canillas y pezuñas; para tratar ocurran á la Calle Perú No. 65.

a6—6p.

Se vende.

UNA finca calle de Charcas No. 289, de la Plaza de la Libertad 3 cuadras para el campo, con cinco piezas, cocina, pozo de balde, buena arboleda, con 13 varas de frente y 72 de fondo, hace esquina á la calle del Paraná; quien se interese, ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. a9 3p

---

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Citacion Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita y emplaza á doña Juana Emilia Delgado, para que en el término de tres dias contados desde esta fecha comparesca por la oficina de Hipotecas á ser notificada y estar á derecho en el litis que con ella sigue D. Eusebio Moreyra, bajo apercibimiento de que si no comparece se seguirá la causa en rebeldia, pasándole el perjuicio que halla por derecho.

Buenos Ayres Abril 6 de 1850.

Cabral.

a6—3p.

AVISO.

A 30 cuadras de la Plaza de la Victoria hácia el N. O., Parroquia del Pilar [Recoleta] se vende un terreno, aproximadamente de una cuadra cuadrada, sobre un plano inclinado, al propósito para riego, con tres pozos de agua, y un edificio aun no concluido, pero perfecta y convenientemente edificado, en calle y localidad muy avecindada. Es propio para una quinta de recreo, y para casa de negocio, pues tiene un hermoso almacen haciendo esquina : el terreno está sanjeado y cercado, y se darán ademas cincuenta naranjos frutales para plantío. Quien quiera comprarlo á un precio barato, ocurra á la casa núm. 177 calle la Reconquista.

a6—3*

Interesante.

SE venden aceitunas y se alquila una casa de 14 viviendas, en la quinta de D. Thomas Whitfield. a6 6p

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso importante.

El abajo firmado deseando contribuir al esplendor del culto y facilitar al piadoso pueblo de Buenos Ayres y á los demas de la Confederacion Argentina los medios de alimentar su devocion, con objetos dignos de ella, ha mandado traer de Europa, tres imágenes, que pueden verse en su casa, calle de Maypú número 76, estas son un San José, una virgen de la Soledad y otra de Dolores. La imágen del Señor Patriarca de cuerpo entero y del tamaño natural, est ácolocada sobre un trono piramidad de nuves, en cuyos contornos, se hallan colocados con la mas elegante disposicisión, dos ángeles con los atributos del Santo y otras cabezas de querubines; esta escultura, es de una velleza original y de suma pureza de egecucion. El niño Jesus de un semblante alegre y divino, tiene arrobada la vista del Santo Patriarca, que lo estrecha en sus brazos con una expresion le tomará la mas pronunciada. Los Angeles son lindísimos y moderados por los niños de Murillo, lo mismo puede decirse en los Querubines. Las personas inteligentes, que han visto esta escultura han quedado muy satisfechas y no lo están menos del encarne y pintura del ropage, este es un rico, imitándola una de oro y plata, de una egecucion tan prolija que admira. Las dos imágenes de N. S. María Santísima, obra del mismo escultor, nada dejan que desear en la tierra espresion de su semblante, estas son de vara y tercia de alto, colocadas sobre repisas en cuyos frentes están unos angelitos, con los atributos de la pasion. Estos atributos, los resplandores y la espada de la Dolorosa, son de Plata; los mantos de terciopelo, con randas plateadas las tanicas y tocas, de mucho gusto y perfeccion estas imágenes se manifestarán á las personas que gusten verlas, anunciándose con anticipacion de un dia. El que subscribe, se ofrece á mandar traer las imágenes que se pidan, egecutadas por el mismo escultor de las anunciadas y está firmemente persuadido, de que los Señores, que gusten honrarlo con su confianza, quedarán satifechos, pues que, dando las dimensiones y demas particularidades, que gsuten, sus deseos serán satifactoriamente cumplidos, recibiendo al mismo tiempo, todas las garantías que puedan desearse, para el mas fiel cumplimiento, de cuanto se estipule.

José Justo Maeso.

Aviso.

En la calle de Cuyo núm. 25, se necesita una pom-pié; la persona que se interese ocurra allí mismo.

a5—3p.

Aviso.

En la calle de Salta núm. 36 existe un caballo malacara que ha sido encontrado. Su dueño puede ocurrir á dicha casa, que abonando la mantencion del caballo le será entregado. a5—3p.

Aviso

Se necesita una silla ó sillon para caballo de las antiguas españolas, se preferirá la que esté en mejor estado, ocurriendo á la calle de Representantes núm. 50 se hallará con quien tratar. a5—3p.

Se alquila

Tres piezas amuebladas en una casa decente calle de San Martin frente al núm. 196 y se proporcionará toda asistencia caso de precisarse. a5—3p.

Aviso al Comercio.

El que subscribe avisa á sus amigos y al comercio en general haber trasladado su casa de comercio de la calle Federacion núm. 47 al núm. 22 de la misma; frente al café de la Plata.

Patricio Salas.

a5—8p.

Al Comercio.

Los abajo firmados anuncian, que, de hoy en adelante, girarán en esta plaza bajo la firma de Duguid, Baston y Ca., Buenos Ayres Abril 10 1850.

Thomas Duguid.

a5—6p.

Se vende

Una armazon mostrador bancos y vidrieras, como para tienda ó merceria, perfectamente trabajados y á un precio sumamente barato por tener que desocupar el cuarto; quien se interese puede ocurrir á ver y tratar á la calle de la Federacion núm. 254. a5—10p.

Ama de leche.

En la calle de Maypú núm. 71 se necesita una ama de leche. a5—6p.

MONOGRAFIA

DE LA CALENTURA AMARILLA.

O Tratado Médico-Teorico-Práctico sobre la verdadera naturaleza, causas, síntomas, modo de propagarse y método curativo y profiláctico de los Tifos, pero señaládamente de la especie llamada *ictérodes* ó fiebre amarilla. Se vende en la Librería de Guillermo White núm. 89½ calle La Merced (antes Cangallo.) a5—3p

---

Interesante

A los Señores que edifican.

En la carpintería y corralon de maderas que sita calle Mejico núm 50 se hallan en venta una gran cantidad de puertas y ventanas de todas clases y tamaños ya concluida con marcos de algarrobo y herraje de lo mejor á precios muy moderados. a5—5p.

Pérdida.

SE ha perdido el dia 23 del pasado tres papeles de á doscientos pesos, de la tintorería de Sto. Domingo, hasta la calle de la Victoria. La persona que los entregue en la calle del Cerrito No. 40, recibirá cien ps. y las mas expresivas gracias. a5 2p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO.

A los filantrópicos corazones.

UN jóven desgraciado Argentino, que once y mas años jime en el infortunio, tullido y cubierto de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno que enjugar sus compasivas lágrimas en la piedad característica del público respetable, á quienes plugo por Dios Nuestro Señor, me prodiguen sus limosnas, dignándose pasar por mi habitacion calle Parque No. 264.

J. Sinforoso Martinez.

Aviso.

A los Señores afincados y albañiles.

SE desean vender de 200 á 300 varas de caños de barro. Los Sres. que gusten tomar ocurran á la antigua fabrica de Alfaria ; calle Sto. Domingo No. 245, de la Yglesia de Monserrat, una cuadra para los Ejercicios y media para el centro a5—3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Oficina Originaria. }

AVISO DEL CONSULADO.

En los dias 8, 10 y 12 del corriente se han de hacer almonedas y remate por disposicion del Tribunal del Consulado ; de una casa perteneciente al Concurso de D. Gregorio Rodriguez, situada en el Pueblo de San Fernando y tasada en la cantidad de 101,454 $ moneda corriente. Lo que se hace al Público para que el que guste imponerse de las tasaciones puede ocurrir á la oficina del que subscribe.

Buenos Ayres, Marzo 21 de 1840.

Calleja.

a5—3p.

AVISO.

Se vende un carro del tráfico de muy poco uso y muy fuerte y . e dará en un precio muy acomodado: para tratar ocúrrase á la calle de Mayo número 24 que allí encontrará con quien tratar a5—5p,

---

AVISO.

Se ofrece una ama de excelente leche en la calle de las Artes núm. 135 ; puede dar informes de su conducta. La persona que se interese, ocurra allí mismo que hallará con quien tratar. a5—3p

---

DIEGO SHAW, calle San Francisco No. 97, tiene á venta los artículos siguientes, á saber :—Necesarios, lavatorios, baños de diferentes clases, bombas de todas clases, caños de plomo y de zinc para azoteas y zinc en planchas para techar galpones. Coloca tinas de vapor para saladeros, así como piletas para envenenar cueros. a5—15c

---

Interesante.

SE vende una casa esquina en Lobos, de la Plaza dos cuadras para el Norte, con 23 varas de largo, 50 de fondo y 50 de frente. Para tratar, ocúrrase allí mismo. a5 3p

---

Gran Baratillo de Zapatos.

Los dueños de la fábrica y almacen de zapatos en la Recova Nueva núm. 60, para desocupar la casa han resuelto dar un grande baratillo de calzado ; siendo abundante y general no se detallan precios, ofreciendo vender mas barato que en parte ninguna ; á nadie se dejará disgustado por el precio ni calidad, siendo resolucion invariable al objeto del desalojo de la casa.

Al mismo tiempo y por igual motivo en la Tienda contigua núm. 62 se venderán todos sus efectos á menos precio que en el mas bajo baratillo.

Periódico de Ciencias Médicas.

Clinica médico quirurgica de los Hospitales de Paris, por el Dr. Juan Vicente y Hedo.

Se ruegan á los Sres. suscriptores de este periódico que ocurran con la mayor brevedad á recibir su suscripcion á la librería núm. 46 calle Santa Rosa, frente al Colegio.

f2—5p.

AVISO.

Se vende una Quinta, del Puente de Barracas doce cuadras para Quilmes junto al Arroyo de la Crucecita, casa de material con cinco cuadras cuadradas de terreno, un comedor de tres varas y media; el que se interese ocurra á la calle de San Francisco núm. 173 desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las cuatro hasta la oracion. f. 2—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Quintero—Se necesita uno para el cuidado de una Quinta á inmediaciones de la Ciudad, se desea que sepa podar parras y entienda de cuidar árboles frutales, previniéndose que debe ser casado. Ocurrase á la calle de San Martin [antes Catedral] núm. 53. f.2—5p.

Se alquila.

Un almacen de 60 varas, formando esquina, acabado de hacer en la calle de la Federacion núm 288. f. 2—3 p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO DE LA POLICIA.

Se previene al público, que desde la semana próxima deben hacerse dos barridos y riego en las calles empedradas, quedando destinados al objeto los Martes y Sábados—

La prevencion anterior debe empezar á tener efecto desde el Martes próximo 29 del presente—

Aunque ya está mandado por disposiciones anteriores, se recuerda, que el barrido debe hacerse por la mañana ; de consiguiente, el que no lo haya verificado para las doce, será multado de conformidad á lo dispuesto por el Reglamento——Buenos Ayres, Enero 24 de 1850—

Moreno—

¡ Ojo al Aviso !

La persona que se le haya disparado un Caballo el Sábado 6 del corriente por la noche á eso de las 7 poco mas ó menos, dando las señas del Caballo como que conste ser de él, puede ocurrir á la calle de Tucuman núm. 138, á donde encontrará con quien hablar. a6—5c.

Códigos españoles.

Coleccion de todos ellos, concordados y anotados, precedidos de discursos históricos y críticos, y enriquecidos con multitud de concordancias y comentarios por varios Jurisconsultos. En la librería del Plata calle San Martin No. 4 está abierta la subscricion á esta interesantísima obra, que saldrá sumamente acomodada á los Sres. subscritores. Estan prontos para entregérseles los cinco primeros tomos ; conteniendo el primero de ellos : el Liber Judiccin, el Fuero Juzgo, el Fuero viejo de Castilla, las leyes del Estilo, el Fuero Real y el Ordenamiento de Alcalá, y los 4 restantes forman el Código de las siete partidas. Puede verse el prospecto en dicha librería. f23—10c.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

ALMAÑAQUE FEDERAL

PARA EL AÑO

DE

1850.

Se vende en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

Viva la Confederacion Argentina !

Se vende un altillo en un cuarto en la Plaza nueva con accion á la llave el cuarto es propio para curlquier negocio calle de la Merced No. 238. m21—2p.

Aviso.

En la alle Cangallo núm. 380 se vende una casa con 16 varas de frente al Norte y 70 de fondo, 10 piezas, un almacen, caballerisa y demas necesarios todo de sotea y nuevo, en la misma á toda hora allaran con quien tratar.

m21 5p.

Aviso á las almas piadosas.

UN desgraciado jóven Argentino, que há once años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes implora por el amor de Dios, se dignen prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque N.° 264. J. SINFOROSO MARTINEZ.

Se vende.

Una casa en la calle "San Martin" N.° 188 ; tiene catorce ó quince piezas, tres patios y algunos árboles : está en muy buen estado para entrar á habitarla. El que se interese puede ocurrir á verse con su encargado en la calle del Parque N.° 232. m22 6p

---

Aviso.

El Señor Juan Bautista Orowoli, capitan del bergantin "La Citta di Milano," debiendo salir dentro de pocos dias para Génova, avisa á sus pasageros que ocurran á la fonda del Globo á pagar su pasage de Génova á ésta

m22 3p

Aviso á los abastecedores y pescadores.

Hay en venta una carreta muy propia para dichos objetos, construida en Tucuman, de una madera fuerte, y de mucha ligereza ; puede tirarse ya con caballos y bueyes. Se vende en un precio muy módico. La persona que se interese puede verse con su dueño, frente á la casa del Sr. General Pacheco en el Retiro, ó sea en el Hueco denominado de Zárate. m22 3p

---

Ynteresante alpúblico

En la calle Corrientes en el No. 201 de la Yglesia de San Nicolas media cuadra para el rio ó depósito de las Galeras Fúnebres, se encuentran cajones fúnebres de toda clase y tamaño, y los de caoba de la mejor calidad y bien trabajados á precios muy equitativos que se pueden encontrar en otra parte. m11—4p.

Aviso á los carpinteros.

SE vende una carpintería con sus herramientas correspondientes, sita calle del General Lopez, de Monserrat al concluir cinco cuadras para el campo sobre mano derecha ; para tratar ocurra allí mismo. m11—3p.

El dia 14 del presente mes de Marzo, se dan Ejercicios de Hombres en esta Santa Casa destinada al efecto. Las personas, que quieran entrar traerán papeleta de su confesor. *Buenos Ayres, 1.° de Marzo de 1850.*

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita, llama y emplaza á D. Joaquin Baldovino, para que en el término de ocho dias contados de la fecha, comparezca por la Oficina del Escribano que firma, á ser notificado de providencia en el asunto que tiene con D. Fernando de la O. Guerra, bajo apercibimiento de lo due hubiere lugar en derecho. Buenos Ayres, Marzo 13 qe 1850. *Lopez.* m11—3p.

Avis au public.

M. Leblen, á l'honneur d'annoncer aux Messieurs et Dames de cette ville, qu'il fait des portraits au daguerreotipe dans toute la perfection ; les persones qui voudront bien l'honnorer de leur confiance, pourront s'adresser N.° 25 chez le chapellier qui fait le coin des rues Mayo et de la Piedad.

Nota. On le trouvera tous les jours depuis le matin jusqu'á cinq heures de l'aprés-midi. m7—3p.

Se vende

Una casa chica en la calle de la Esmeralda, la última antes de llegar á la Plaza de Marte ; para tratar ocúrrase á la caile Santa Clara núm. 58. m7—3p.

Se vende

Una casaca de uniforme militar, de paño grana superior con cuello bordado de oro y granadas de idem, por la tercera parte de su valor, en la sastrería de Mayer y Crabos, calle La Merced núm. 50. m7—3p

---

Papas de Holanda.

Está desembarcando una partida de muy buena calidad que se vende en lotes al gusto de los compradores, en el almacen de Nesonham y Ystman, calle Mayo núm. 66.

m7—3p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Crédito Público.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el Miércoles 6, hasta el Viernes 15, bajo la direccion del vocal encargado que firma ; las propuestas se oirán en la misma oficina, de once á una de la mañana—Buenos Ayres, Marzo 6 de 1850

Simon R. Mier—

Goleta italia libre.

Los infrascriptos. avisan al público, que, siguiendo en representacion de D José Massera una demanda egecutiva contra el dueño del buque arriba mencionado, no puede este venderlo, hasta tanto no pague la cantidad que adeuda, por haber sido dada esta en virtud de escritura pública con hipoteca de dicho buque. De consiguiente, cualquier venta que se haga de él, será nula y de ningun valor, y le parará al comprador el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1850.

Guillermo Smitt y ca.

f15—6p.

A quien convenga.

SE alquila la espaciosa y acreditada barraca del finado D. Domingo Martinez, conocida por el Paraguay, en la calle del Buen Orden No. 222, media cuadra de la Plaza de la Concepcion para el Norte ; en la misma hallarán con quien tratar. m11—6p.

AVISO.

Estuches de matematicas, plumas de metal, targetas y mapas. Hay un numeroso y elegante surtido en la Libreria del Plata calle San Martin núm. 4. m21—6c.

Se vende.

En la barraca de D. Juan Smith calle de Balcarce se vende una prensa para enfardar Lana &a, de nueva construccion. El que se interese ocurra en dicha Barraca.

m21—p3.

LOS Señores acreedores por cuentas corrientes, aceptaciones y giros de los que subscriben, se servirán ocurrir con sus documentos de crédito á percibir este dividendo el Sabado 16 del corriente á su escritorio calle de Representantes No. 6. Buenos Ayres, Marzo 12 de 1850.

Antonio F. Sanchez y Ca.

m11—5p.

Aviso.

Se ha perdido el dia 26 una llave en las dos cuadras de las calles Belgrano y Chacabuco hasta el Reñidero de Gallos. La persona que la haya encontrado, hará un gran favor en entregarla en esta imprenta. m2—3.

LA DAMA DE MONSOREAU.

Obra original de

ALEJANDRO DUMAS,

en dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

SU PRECIO **50 pesos.**

Dinero á réditos.

Se ofrecen 60,000 pesos sobre hipoteca libre de todo gravámen; se puede fraccionar. Darán razon en la calle de cuyo núm. 160. m11—3c.

39

CALLE DE LA VICTORIA.

Establecimiento Original de Retratar al Daguerreotipo

DE

TOMAS C. HELSBY, principiado 1845.

TOMAS C. HELSBY, Artista al DAGUERREOTIPO, inventor de la máquina para la mejor preparacion de las láminas, &a., anuncia respetuosamente que su Establecimiento se encuentra en los altos de la casa calle la Victoria No. 39, [donde su Señor Padre sigue su profesion de OPTICO], y es el mismo que fué establecido en la calle Piedad, año 1845.

Por medio de su larga experiencia y la ventaja de una correspondencia con ese artista distinguido, D. Juan A. Bennet, ha conseguido hacer muchas mejoras en la práctica de su arte, y puede comprometerse á dar satisfaccion á las personas que le honran con su confianza.

Ha recibido dos máquinas nuevas de retratar del mejor fabricante conocido, por las cuales puede egecutar retratos tanto de mayor tamaño como tambien mas pequeños que los que se han visto generalmente aqui hasta ahora; y con ellos un surtido magnífico de cajitas para los retratos de varios gustos y tamaños. Medallones chapeadas de oro, echas á propósito para esos retratos, con lugar para guardar pelo, &a., &a.

Hay una rebaja de 50 pesos en el precio de los Retratos—Los que estaban á 200 pesos, se hacen en 150 pesos, y los que costaron 150 pesos, se sacan ahora mismo por 100 pesos. Y con motivo de satisfacer á las personas interesadas en retratarse puede referirles á una lista de cerca de seiscientas, entre los que se ha sacado, mientras que para evitar equivocacion, todos los retratos sacados por él ahora llevan la estampa de su hechura—"HELSBY RETRATISTA—BUENOS-AYRES."

Las personas que tengan relaciones con CHILE se interesarán en conocer que su hermano *D. Guillermo Helsby* tiene un establecimiento de Daguerreotipo en VALPARAISO como sucede muchas veces que despues de ausentarse alguno, sus amigos desean su retrato, el mejor recuerdo para una persona que viage es el retrato de su amigo.

Los retratos hechos por nosotros son fijados *de un modo permanente, que podemos garantir*—Se aplican los colores de la naturaleza, y las láminas son preparadas en el proceso principal por una máquina de nuestra propia invencion.

No se descuiden, pues, en dar con la casa—Hay un cuadro grande con retratos á la puerta calle, y un letrero con la siguiente inscripcion—"*Galeria de Retratar al Daguerreotipo* No. 39 Tomas C. Helsby No. 39; establecido primero en esta Ciudad año 1845," de la Plaza de la Victoria justamente cuadra y media para el campo, á mano derecha No, 39.

39

CALLE DE LA VICTORIA.

Aplicacion del Fluido Eléctrico al Arte

DE

DORAR Y PLATEAR.

TOMAS G. HELSBY,

DORADOR Y PLATEADOR

AL

Galvanismo.

DESEA advertir á sus amigos y al público en general. que puede dorar y platear por este proceso ventajoso, y tiene el honor de ofrecer sus servicios para lo que corresponde á este arte, indicando que su aplicacion extiende á casi todo objeto de metal. Entre las cosas que generalmente se platean son estribos, espuelas, frenos, guarniciones de coches, bainas de espadas, instrumentos de cirugía, romanas, quinques, despaviladeras y sus bandegitas, &a. &a., y las que se doran se puede enumerar los reloges y las cadenas de relox, lapiceras, charreterras, los puños de espadas, instrumentos de acero, cagitas de rapé, copas, mates, bombillas y joyería generalmente. En su casa hay algunas muestras de lo que se ha hecho, y tendrá mucho gusto en contestar á las personas que le favorezcan con una visita.

DIEGO G. HELSBY, OPTICO.

Ha recibido un surtido nuevo de lentes y de anteojos de varias clases, entre ellos los de larga vista. Los puede componer en caso de romperse, y pone virdios arreglados á la vista de las personas que los necesitan. Calle la Victoria No. 39.

AVISO.

EN la calle Catedral N.° 304, se ofrece una ama de excelente leche y dá recomendaciones de su conducta. La persona que se interese, ocurra á dicha calle y número que darán razon. 11—3p.

Pérdida.

Se han perdido seis hojas de los MUELLES DE UNA VOLANTA, desde la Plazuela de los Andes por la calle de Balcarce hasta la Plaza 25 de Mayo, y cruzando esta hasta embocar en la calle Reconquista [antes Paz,] y yendo por esta hasta la calle de Cuyó, y tomando esta hasta la de San Martin, y caminando nna y media cuadras para el Retiro. La persoua que las haya encontrado y lo avise en esta Ymprenta, recibirá una buena gratificacion.

Aviso interesante.

Libreria de la Victoria. Se acaba de abrir el almacen de libreria calle de la Victoria N.° 49, á la esquina de Chacabuco, que tiene un surtido muy completo de libros españoles de la casa la mas importante de Paris. Tiene tambien libros franceses, un surtido muy hermoso de Estampas de la casa de Rittner y Goupil de Paris.

La libreria de la Victoria se encarga de todas las comisiones pertenecientes á los ramos de imprenta, papel y libreria en todas idiomas por mayor y menor. Las personas, pues, que necesiten de cualquier articulo de dichos ramos, pueden dirigirse á ella con toda confianza. Los pedidos seran entregados muy pronto y á precios equitativos.

Botica Alemana.

EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros artículos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas: se despachan recetas de los médidos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor á precios acomodados. *Cloroforme* de Europa el mas fuerte y puro, esponquitas de Platina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas.

Cilindro de Vapor.

En la casa de los Sres. Juan Galt Smith y Ca., calle del Perú núm. 55, se vende uno con todos sus útiles correspondientes ; para tratar ocurran á la misma casa que hallarán con quien tratar, dicho cilindro se puede ver en la barraca de los Sres. Llavallol é hijos. f28—3p.

Restaurant Désire.

Se ha abierto en la calle de las Piedras núm. 31.

Este nuevo Restaurant será dirigido por el Sr. Augusto Beaux, cocinero acreditado, y su servicio no dejará nada que decear, tanto por la prontitud cuanto por el modo de cocinar á la francesa. f28—15p

---

AVISO

Se vende una casa recien construida; sita calle de Tacuarí, se compone el terreno de 29 varas de frente, y 50 de fondo. El que se interese, ocurra á la calle de Buen Orden, de la plaza de la Concepcion dos cuadras para Barracas; que hace cruz con la calle del Comercio núm 228, hallarán con quein tratar. f28—3p.

Editor Responsable—SANTIAGO KIERNAN.